

**Cepsa Comercial  
Petróleo, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2022 e  
informe de gestión, junto con  
el informe de auditoría independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Cepsa Comercial Petróleo, S.A. (Sociedad Unipersonal):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cepsa Comercial Petróleo, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos por ventas a través de la red de estaciones de servicio

### Descripción

Como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la actividad principal es la venta de productos petrolíferos a través su red de estaciones de servicio. Las ventas de estos productos a través de su red de estaciones de servicios ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 4.388.424 miles de euros (véase Nota 15.1), siendo una parte significativa con empresas del grupo.

Las operaciones de venta contienen cláusulas con diversas tipologías de condiciones de entrega en virtud de los acuerdos alcanzados con las estaciones de servicio, que determinan la transferencia de la titularidad y riesgos de las mercancías. Estas ventas se contabilizan de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 4.8 de las cuentas anuales adjuntas.

En este contexto, la ocurrencia y la exactitud de las ventas a causa de los elevados importes de las transacciones y de las distintas condiciones de entrega pactadas con las estaciones de servicio han sido considerados como aspectos significativos en nuestra auditoría del ejercicio 2022.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la comprensión del proceso de ventas que sigue la Sociedad y posteriormente, la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes, incluidos los controles generales del ordenador implantados por la Sociedad, así como la verificación de que los mismos operan eficazmente. Dichos procedimientos han requerido la comprobación de determinados controles automáticos a través de pruebas realizadas sobre el entorno informático de la Sociedad. Para ello, hemos contado con nuestros especialistas internos en sistemas que han realizado pruebas específicas para probar la ocurrencia y exactitud de dichas ventas.

Asimismo, estas pruebas se han aplicado conjuntamente con procedimientos de revisión analítica de las ventas en relación a la evolución de las cotizaciones de referencia y de otra información sectorial, tanto de fuentes internas de la Sociedad como externas. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos en detalle mediante la conciliación de saldos y transacciones con compañías del Grupo, y la revisión en base selectiva de la documentación soporte de transacciones realizadas durante el ejercicio.

El desglose de información requerido por la normativa contable aplicable a este respecto se incluye en las Notas 4.8 y 15.1 de la memoria adjunta.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores solidarios de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores solidarios en relación con las cuentas anuales

Los administradores solidarios son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores solidarios son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores solidarios tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Javier Medrano Domínguez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.892

2 de marzo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/01525

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores solidarios.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores solidarios, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores solidarios de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores solidarios de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

**CUENTAS ANUALES**

**Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.**

**Correspondientes al Ejercicio 2022**



## ÍNDICE

	Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos en Patrimonio, Estado total de Cambios en Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo .....	4
1.	Actividad de la Empresa .....	10
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales .....	14
2.1	Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad .....	14
2.2	Imagen fiel .....	14
2.3	Principios contables no obligatorios aplicados.....	14
2.4	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	14
2.5	Comparación de la información .....	15
2.6	Agrupación de partidas.....	15
2.7	Corrección de errores.....	15
3.	Aplicación del resultado .....	16
3.1	Limitaciones para la distribución de dividendos .....	16
4.	Normas de registro y valoración. ....	16
4.1	Inmovilizado intangible.....	16
4.2	Inmovilizado material .....	19
4.3	Arrendamientos.....	21
4.4	Instrumentos financieros.....	21
4.5	Existencias.....	24
4.6	Transacciones en moneda extranjera .....	24
4.7	Impuesto sobre Beneficios .....	25
4.8	Ingresos y gastos .....	25
4.9	Provisiones y contingencias .....	27
4.10	Indemnizaciones por despido.....	27
4.11	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	27
4.12	Compromisos por pensiones .....	28
4.13	Subvenciones, donaciones y legados.....	28
4.14	Combinaciones de negocios.....	29
4.15	Transacciones con vinculadas .....	29
4.16	Partidas corrientes y no corrientes .....	30
4.17	Estado de Flujo de efectivo.....	30
5.	Inmovilizado intangible.....	31
6.	Inmovilizado material .....	33
7.	Arrendamientos .....	35
8.	Activos financieros .....	38
8.1	Desgloses por categorías de valoración de activos financieros .....	38
8.2	Empresas del Grupo, Multigrupo y asociadas.....	39
8.3	Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros .....	40
9.	Existencias.....	41
10.	Patrimonio neto y fondos propios .....	42
10.1	Prima de emisión .....	42
10.2	Reserva legal.....	42
10.3	Reservas voluntarias.....	42
10.4	Reservas de revalorización .....	43
10.5	Otras aportaciones de socios.....	43
10.6	Dividendos.....	43
11.	Provisiones y contingencias.....	44
11.1	Provisiones.....	44
11.2	Contingencias.....	45

11.3 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.....	45
12. Deudas (Largo y Corto Plazo).....	46
12.1 Desgloses por categorías de los pasivos financieros .....	46
12.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores .....	47
13. Administraciones Públicas y situación fiscal.....	48
13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas.....	48
13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal .....	48
13.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto.....	49
13.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto de Sociedades .....	49
13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades.....	49
13.6 Activos por impuesto diferido registrados.....	50
13.7 Pasivos por impuesto diferido .....	50
13.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras .....	50
14. Moneda extranjera.....	51
15. Ingresos y gastos .....	51
15.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestaciones de servicios.....	51
15.2 Aprovisionamientos .....	52
15.3 Detalle de compras según procedencia.....	52
15.4 Cargas sociales .....	52
16. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	53
16.1 Operaciones con vinculadas.....	53
16.2 Saldos con vinculadas.....	54
16.3 Retribuciones al Órgano de Administración .....	54
16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses (Administradores).....	55
16.5 Contratos con el Accionista Único .....	55
17. Información sobre medio ambiente.....	55
18. Otra información.....	56
18.1 Personal .....	56
18.2 Honorarios de auditoría.....	57
19. Combinación de negocios .....	58
19.1 Fusión por absorción Gasolinera del Coto, S.L.U.....	58
19.2 Escisión parcial de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.....	60
19.3 Fusión por absorción Intransport Service, S.L.U.....	62
20. Hechos posteriores .....	64
• Informe de Control de Gestión .....	65

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Miles de euros

<b>Activo</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<b>Activo no corriente</b>		<b>1.020.681</b>	<b>1.003.662</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>277.037</b>	<b>288.897</b>
Concesiones		1.368	1.519
Fondo de comercio		41.827	47.705
Aplicaciones informáticas		28.919	24.033
Otro inmovilizado intangible		204.923	215.640
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>576.099</b>	<b>549.574</b>
Terrenos y construcciones		165.003	161.162
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		308.235	292.399
Inmovilizado en curso y anticipos		102.861	96.013
<b>Inversiones inmobiliarias</b>		<b>245</b>	<b>245</b>
Terrenos		245	245
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>136.443</b>	<b>136.443</b>
Instrumentos de patrimonio	Nota 8.1 y 8.2	135.311	135.311
Créditos a empresas	Nota 8.1 y 16.2	1.132	1.132
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>9.419</b>	<b>7.199</b>
Instrumentos de patrimonio		37	37
Créditos a terceros		3.880	4.133
Otros activos financieros		5.502	3.029
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 13.6</b>	<b>21.438</b>	<b>21.304</b>
<b>Activo corriente</b>		<b>552.856</b>	<b>399.610</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 9</b>	<b>83.674</b>	<b>61.989</b>
Comerciales		28.866	27.424
Materias primas y otros aprovisionamientos		10.978	4.299
Productos terminados		43.830	30.266
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>394.277</b>	<b>259.871</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.1	172.536	114.278
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 8.1 / 16.2	209.711	142.980
Deudores varios	Nota 8.1	1.036	573
Personal	Nota 8.1	147	298
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	10.847	1.742
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 8.1/16.2</b>	<b>59.290</b>	<b>69.901</b>
Créditos a empresas		57.662	69.882
Derivados		1.628	19
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>12.516</b>	<b>4.389</b>
Créditos a empresas		11.792	4.137
Otros activos financieros		724	252
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.543</b>	<b>1.239</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.556</b>	<b>2.221</b>
Tesorería		1.555	2.220
Otros activos líquidos equivalentes		1	1
<b>Total Activo</b>		<b>1.573.537</b>	<b>1.403.272</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>Patrimonio neto y Pasivo</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
<i>Patrimonio neto</i>		<b>604.682</b>	<b>706.856</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>Nota 10</b>	<b>604.682</b>	<b>706.856</b>
Capital		82.043	82.043
Capital escriturado		82.043	82.043
Prima de emisión		152.053	152.053
Reservas		77.532	103.580
Legal y estatutarias		16.436	16.436
Otras reservas		61.096	87.144
Otras aportaciones de socios		288.792	281.956
Resultado del ejercicio		4.262	87.224
<i>Pasivo no corriente</i>		<b>86.762</b>	<b>94.471</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>42.614</b>	<b>51.329</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		8.381	10.938
Actuaciones medioambientales		11.422	9.123
Otras provisiones		22.811	31.268
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>5.525</b>	<b>3.200</b>
Acreedores por arrendamiento financiero		1.176	1.995
Otros pasivos financieros		4.349	1.205
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Nota 13.7</b>	<b>37.944</b>	<b>39.047</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>679</b>	<b>895</b>
<i>Pasivo corriente</i>		<b>882.093</b>	<b>601.945</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>3.407</b>	<b>2.998</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>Nota 12.1</b>	<b>21.154</b>	<b>10.627</b>
Deudas con entidades de crédito		573	554
Acreedores por arrendamiento financiero		938	870
Otros pasivos financieros		19.643	9.203
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 16.2/12.1</b>	<b>232.359</b>	<b>102.209</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>623.390</b>	<b>484.170</b>
Proveedores	Nota 12.1	27.869	19.075
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 12.1 y 16.2	483.325	382.514
Acreedores varios	Nota 12.1	92.309	66.108
Personal	Nota 12.1	13.059	11.995
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13.1	6.805	4.455
Anticipos de clientes	Nota 12.1	23	23
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.782</b>	<b>1.941</b>
<b>Total Patrimonio neto y Pasivo</b>		<b>1.573.537</b>	<b>1.403.272</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO 2022**

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 15.1</b>	<b>5.572.792</b>	<b>3.960.135</b>
Ventas		5.474.001	3.883.207
Prestación de servicios		98.791	76.928
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>Nota 9</b>	<b>13.564</b>	<b>(31.387)</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>2.226</b>	<b>1.643</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(5.097.345)</b>	<b>(3.380.749)</b>
Consumo de mercaderías	Nota 15.2	(5.097.345)	(3.380.620)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 9/15.2	0	(129)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>8.939</b>	<b>3.522</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.939	3.522
<b>Gastos de personal</b>		<b>(77.271)</b>	<b>(60.278)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(59.899)	(44.988)
Cargas sociales	Nota 15.4	(17.381)	(15.195)
Provisiones		9	(95)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(357.387)</b>	<b>(307.141)</b>
Servicios exteriores		(350.548)	(298.325)
Tributos		(3.604)	(4.084)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.215)	(1.015)
Otros gastos de gestión corriente		(20)	(3.717)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>(74.907)</b>	<b>(68.498)</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	<b>Nota 11.1</b>	<b>10.271</b>	<b>369</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>848</b>	<b>(331)</b>
Deterioros y pérdidas	Nota 6	913	(3.883)
Resultados por enajenaciones y otros	Nota 5 y 6	(65)	3.552
<b>Otros Resultados</b>		<b>339</b>	<b>1.948</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>2.069</b>	<b>119.233</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>7.476</b>	<b>1.053</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		5.840	297
En empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	5.840	297
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.636	756
En empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	1.003	305
En terceros		633	451
<b>Gastos financieros</b>		<b>(4.775)</b>	<b>(2.356)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16.1	(3.650)	(1.569)
Por deudas con terceros		(1.125)	(787)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>932</b>	<b>(495)</b>
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		932	(495)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(354)</b>	<b>695</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>3.279</b>	<b>(1.103)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>5.348</b>	<b>118.130</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 13.4	(1.086)	(30.906)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>4.262</b>	<b>87.224</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Nota 3</b>	<b>4.262</b>	<b>87.224</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022

		Miles de euros	
<b>Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
<i>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)</i>		4.262	87.224
<i>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</i>		0	0
<i>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</i>		0	0
<i>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</i>		4.262	87.224

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022



**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022**

Miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<i>Saldo final del ejercicio 2020</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	128.497	(101.451)	11	809.521
<i>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021</i>	82.043	152.053	81.973	466.395	128.497	(101.451)	11	809.521
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>87.224</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>87.224</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27.046</b>	<b>0</b>	<b>(128.497)</b>	<b>101.451</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
(-) Distribución de dividendos	0	0	27.046	0	(128.497)	101.451	0	0
<b>Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 19)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(5.439)</b>	<b>(184.439)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(11)</b>	<b>(189.889)</b>
<i>Saldo final del ejercicio 2021</i>	82.043	152.053	103.580	281.956	87.224	0	0	706.856
<i>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2022</i>	82.043	152.053	103.580	281.956	87.224	0	0	706.856
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.262</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.262</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(26.048)</b>	<b>0</b>	<b>(87.224)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(113.272)</b>
(-) Distribución de dividendos	0	0	(113.272)	0	0	0	0	(113.272)
Otras operaciones	0	0	87.224	0	(87.224)	0	0	0
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.836</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.836</b>
<i>Saldo final del ejercicio 2022</i>	82.043	152.053	77.532	288.792	4.262	0	0	604.682

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022**

Miles de euros

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>57.810</b>	<b>180.084</b>
<i>Resultado del ejercicio antes de impuestos</i>	<i>Nota 13.4</i>	<i>5.348</i>	<i>118.130</i>
<i>Ajustes al resultado</i>		<b>83.214</b>	<b>67.042</b>
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	74.907	68.498
Correcciones valorativas por deterioro		3.215	1.015
Variación de provisiones		8.306	(22)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		65	(3.552)
Ingresos financieros		(7.476)	(1.053)
Gastos financieros		4.775	2.356
Diferencias de cambio		354	(695)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(932)	495
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(20.286)</b>	<b>14.127</b>
Existencias	Nota 9	(21.685)	2.413
Deudores y otras cuentas a cobrar		(137.621)	(89.007)
Otros activos corrientes		(3.660)	10.551
Acreedores y otras cuentas a pagar		141.748	90.665
Otros pasivos corrientes		932	(495)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(10.466)</b>	<b>(19.215)</b>
Pagos de intereses		(4.775)	(2.356)
Cobros de dividendos		5.840	297
Cobros de intereses		1.636	756
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(13.167)	(17.912)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(67.414)</b>	<b>(35.444)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(69.413)</b>	<b>(46.843)</b>
Inmovilizado intangible		(14.379)	(9.131)
Inmovilizado material		(55.034)	(37.712)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>1.999</b>	<b>11.399</b>
Inmovilizado intangible		5	201
Inmovilizado material		1.994	11.198
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>		<b>9.293</b>	<b>(145.713)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>122.565</b>	<b>(145.713)</b>
Emisión de deudas con entidades de crédito		19	(27)
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		125.917	0
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		0	(133.206)
Devolución y amortización de otras deudas		(3.371)	(12.480)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(113.272)</b>	<b>0</b>
Dividendos		(113.272)	0
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV)</b>		<b>(354)</b>	<b>695</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (I+II+III+IV)</b>		<b>(665)</b>	<b>(378)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.221	2.599
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.556	2.221

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022



## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

### 1. Actividad de la Empresa

CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. (en adelante "CCP" o la "Sociedad" o la "Compañía") se constituyó en España el 26 de marzo de 1992 como consecuencia de la escisión parcial del patrimonio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA), regulada por el R.D. Ley 4/1991 de 29 de noviembre y Ley 15/1992 de 5 de junio, cambiando su denominación social CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A. el día 10 de mayo de 2012. Con fecha 22 de abril de 2015 se convirtió en sociedad anónima unipersonal pasando así a denominarse CEPSA COMERCIAL PETROLEO, S.A.U.

Su domicilio social actual se encuentra en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. Su objeto social consiste en la realización de las siguientes actividades en España y en el extranjero:

1º) La adquisición, almacenaje, transporte, operaciones logísticas, distribución, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas, asfaltos y sustancias conexas, y de cualesquiera otros productos petrolíferos, relacionadas y derivadas, así como de toda clase de mercancías y productos de usual venta o consumo en los puntos de venta y establecimientos especificados en los siguientes apartados.

2º) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de estaciones de servicio y demás unidades de suministro de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas y sustancias conexas, relacionadas y derivadas.

3º) La adquisición, importación, almacenamiento, envasado, manipulaciones industriales de cualquier tipo, y comercialización de gases licuados de petróleo, tanto envasado como canalizado o en cualquier otra forma de suministro. Así como la fabricación, adquisición, y comercialización de toda la maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de estas actividades.

4º) La adquisición y explotación directa o indirecta, propios o en arrendamiento, de tiendas, bares, restaurantes, hoteles, talleres, instalaciones de lavado y de lubricación, garajes, almacenamientos y demás negocios y actividades coadyuvantes, auxiliares o conexas con la actividad principal.

5º) La promoción, el desarrollo e implantación de técnicas de comercialización y suministro, con la creación y obtención del acervo de conocimientos necesarios, conjuntamente con la de marcas, enseñas y demás signos o privilegios de la propiedad industrial e intelectual, que amparen tales conocimientos, técnicas y saber hacer.

6º) La creación, constitución, dirección y gestión de redes de comercialización y suministro de productos, ya sea a través de locales pertenecientes a la compañía, o de terceros, por medio de la concesión y otorgamiento de las correspondientes licencias, franquicias y demás figuras jurídicas, por las que se aplique a los adheridos a tales redes los conocimientos y desarrollos descritos en el apartado anterior.

7º) La adquisición, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de energía eléctrica, gas natural y toda clase de productos y/o servicios energéticos conexas, relacionados o derivados.

8º) El diseño, la construcción, explotación, operación y mantenimiento de una infraestructura de puntos de recarga de vehículos eléctricos o de suministro de gas natural para vehículos, tanto en ubicaciones a establecimientos particulares como en emplazamientos públicos. Así como la prestación y comercialización de servicios de recarga de vehículos eléctricos o de gas natural para vehículos.

9º) La realización de actividades y operaciones como gestor de carga del sistema eléctrico, según la definición que de este agente del sector eléctrico establece la legislación vigente en dicho sector, con capacidad para vender y comprar electricidad.

10º) La prestación a terceros de servicios de gestión de actividades y procesos en materia económico-administrativa o contable, financiera, fiscal y compras; marketing; asesoramiento contractual y/o procesal en toda clase de materias, así como, la gestión de recursos humanos en todas sus áreas de actividad.

11º) La adquisición, venta y arrendamiento de buques destinados al transporte nacional e internacional de petróleo crudo, así como de productos derivados del mismo.

12º) Prestación de asistencia técnica, comercial, y cualesquiera otros servicios vinculados a las actividades precedentes.

13º) La negociación por cuenta propia de instrumentos financieros derivados sobre materias primas y/o productos vinculados con sus actividades o que puedan dar soporte a las mismas.

La actividad comercializadora de la Sociedad comenzó el 1 de junio de 1992, en virtud de lo establecido por la Orden Ministerial de 27 de mayo de 1992.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad está participada al 100% por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. ("CEPSA").

La Sociedad está integrada en el Grupo CEPSA, cuya sociedad dominante y matriz es CEPSA con domicilio social en 28046-Madrid, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en la Unión Europea que formula cuentas anuales consolidadas. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 15 de marzo de 2022. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021, fueron aprobadas por Junta General de Accionistas de CEPSA, de fecha 16 de marzo de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022 se espera que se formulen el 2 de marzo de 2023 y sean aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

### **1.1. Operaciones societarias**

Con efectos contables 1 de abril de 2022 se ha fusionado la sociedad Gasolinera del Coto, S.L.U. (absorbida por parte de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (absorbente) (véase nota 19.1)

Con efectos contables 1 de enero de 2021 se escindió parte de la sociedad Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (escidente) a la sociedad Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. (sociedad beneficiaria) y se fusionó la sociedad Intransport Service XXI, S.L.U. (absorbida) por parte de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (absorbente) (véanse notas 19.2 y 19.3)

### **1.2. Marco regulatorio**

Las actividades de la Sociedad, ya se desarrollen en España o en otros países, se encuentran afectadas por numerosa normativa legal, regulatoria, de seguridad y de protección del medioambiente. Las modificaciones que pudieran producirse en la legislación aplicable pueden afectar al marco en el que se realizan las actividades de la Sociedad y, por tanto, a los resultados generados por las operaciones efectuadas por la misma.

El sector de hidrocarburos, en el que CEPSA opera, está regulado básicamente por la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, que ha sido modificada por las leyes 11/2013, de 26 de julio y Ley 8/2015, de 21 de mayo, en las que se adoptan, respectivamente, determinadas medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos.

En relación con la comercialización al por menor de productos petrolíferos, la Ley 11/2013 introdujo en la Ley del Sector de Hidrocarburos determinadas limitaciones a los vínculos de suministro en exclusiva entre los operadores al por mayor y los distribuidores al por menor de productos petrolíferos, lo que ha obligado a adaptar una parte importante de los contratos de su red, incorporando tales limitaciones.

La Ley 8/2015, por su parte, ha introducido importantes novedades en distintas actividades realizadas por los operadores del sector de los hidrocarburos, incluyendo la extracción de éstos, el refinado y la comercialización de productos petrolíferos.

La modificación llevada a cabo por la mencionada Ley 8/2015, en el sector de los combustibles y carburantes, establece determinadas limitaciones al crecimiento de los operadores mayoristas en función de su cuota de mercado y ha establecido la posibilidad de que los operadores al por menor puedan suministrarse entre sí.

Los cambios regulatorios que han afectado a la Sociedad son el Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, y la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo que introducen modificaciones a 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Y adicionalmente la Ley 8/2015 de 21 de mayo, por la que se modifica asimismo la Ley 34/1998 y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos. Estas leyes introdujeron una serie de cambios en el marco normativo en el que actúa la Sociedad, siendo las principales modificaciones con incidencia en la Sociedad las siguientes:

- Se introducen determinadas modificaciones en los contratos de suministro en exclusiva para la distribución de carburantes de automoción. En concreto, en tales contratos se limita su duración de 5 a 1 año, con la posibilidad de dos prórrogas anuales, automáticas, salvo que el distribuidor manifieste su intención de rescindir el contrato, y hasta un máximo de tres años. Igualmente prohíbe cláusulas que fijen, recomienden o incidan, directa o indirectamente, en el precio de venta al público del combustible. La citada Ley contiene una Disposición Adicional cuarta que otorgaba un plazo de un año para llevar a cabo las anteriores adaptaciones en los contratos afectados.
- La disposición adicional cuarta de la Ley 8/2015 establece que, a partir del 1 de julio de 2016, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota de mercado superior al 30 por ciento, no podrán incrementar el número de instalaciones en régimen de propiedad o en virtud de cualquier otro título que les confiera la gestión directa o indirecta de la instalación, ni suscribir nuevos contratos de distribución en exclusiva con distribuidores al por menor que se dediquen a la explotación de la instalación para el suministro de combustibles y carburantes a vehículos, con independencia de quién ostente la titularidad o derecho real sobre la misma. No obstante, lo anterior, podrán renovarse a su expiración los contratos preexistentes, aunque con ello se supere la cuota de mercado anteriormente expresada. Asimismo, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con una cuota de mercado superior al 30 por ciento en dicha provincia o ámbito territorial, no podrán adquirir en régimen de propiedad ni explotar nuevas instalaciones cuando esto suponga un incremento de su cuota de mercado en función de las ventas anuales del ejercicio anterior, independientemente de que no se aumente el número de instalaciones en régimen de propiedad o en virtud de cualquier otro título que les confiera la gestión directa o indirecta de la instalación.

A los efectos de computar el porcentaje de cuota de mercado anterior se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Las ventas anuales del ejercicio anterior de las instalaciones para suministro a vehículos incluidas en la red de distribución del operador al por mayor u operadores del mismo grupo empresarial, contenidas en cada provincia. En el caso de los territorios extra peninsulares, el cómputo se hará para cada isla y para Ceuta y Melilla de manera independiente.
- b) Se considerarán integrantes de la misma red de distribución todas las instalaciones que el operador principal tenga en régimen de propiedad, tanto en los casos de explotación directa como en caso de cesión a terceros por cualquier título, así como aquellos casos en los que el operador al por mayor tenga suscritos contratos de suministro en exclusiva con el titular de la instalación.

Mediante la Ley 18/2014, de 15 de octubre, se crea en España un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, a cuya financiación deben contribuir anualmente los operadores de productos petrolíferos al por mayor, los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor, las empresas comercializadoras de gas natural y las empresas comercializadoras de electricidad, con el consiguiente impacto económico en dichas áreas de negocio.

La Sociedad mantiene acometidas las medidas necesarias al objeto de adecuar su actividad a la nueva legislación.

El Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, creó una bonificación extraordinaria y temporal de 20 céntimos de euro por litro/kg. en el precio de determinados productos energéticos desde el 1 de abril de 2022 hasta el 30 de junio de 2022 y que el Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2022. Para contribuir a financiar la bonificación, los operadores al por mayor de productos petrolíferos con capacidad de refino en España y con una cifra anual de negocios superior a 750 millones de euros deben satisfacer una prestación patrimonial de carácter público no tributario. No están obligados a satisfacer dicha prestación los operadores que se comprometan a realizar de forma inequívoca un descuento en las ventas de los productos objeto de bonificación a los consumidores finales. Dicho descuento se realiza sobre el precio de venta al público por un importe mínimo equivalente a 5 céntimos de euro por cada litro o por cada Kg. Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. se comprometió a realizar el descuento.

Además de las medidas propuestas por el Gobierno español, Cepsa ha añadido a sus actuales promociones y descuentos un ahorro adicional de 5 céntimos de euro para hacer frente a un momento excepcional.

En el Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 2022, se publicó la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento del gravamen temporal energético. Esta Ley, en vigor desde el día siguiente a su publicación, establece que el gravamen tendrá la naturaleza de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se exigirá en 2023 y 2024 a los operadores principales de electricidad, gas natural, carburantes y gases licuados del petróleo cuyo importe neto de la cifra de negocios supere determinados umbrales, así como a las empresas que tengan determinado volumen de negocio por actividades de producción de crudo de petróleo, gas natural, minería de carbón o refino de petróleo. Su importe será igual al 1,2% del importe neto de la cifra de negocio derivado de las citadas actividades que desarrollen en España en los años 2022 y 2023, respectivamente, corregido en el importe de determinadas partidas de ingreso, entre otros, el Impuesto sobre Hidrocarburos.





## **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores Solidarios de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y la restante legislación mercantil vigente.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010; por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad el 15 de marzo de 2022, y aprobadas por el Accionista Único mediante acta de decisión 9 de mayo del 2022.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Solidarios han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.1.e).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo de provisiones. En este sentido, para las provisiones de saneamiento y remediaciones medioambientales se utiliza la información actual relativa a costes y planes esperados de remediación. Asimismo, respecto a las provisiones fiscales y legales, la evaluación de posibles resultados de reclamaciones y contingencias se basa en las opiniones de la asesoría jurídica y fiscal de la Sociedad y tienen presente la situación en el momento de los procesos judiciales, así como su experiencia acumulada. (véase nota 4.9).
- Estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio (véase nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen



a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La evolución de la pandemia y el estallido del Conflicto de Ucrania han ha tenido consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad.

En relación con la situación geopolítica entre Rusia y Ucrania que comenzó en febrero de 2022, cabe señalar que la Compañía no posee ni opera ningún activo, no mantiene relaciones comerciales relevantes con clientes en Rusia o Ucrania y no está expuesto al rublo ruso. Como tal, el impacto en los Estados Financieros de Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. se deriva principalmente de la creciente volatilidad de los precios de las materias primas, la evolución de las condiciones macroeconómicas globales y su efecto sobre la demanda y el crecimiento económico.

#### Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2022 un fondo de maniobra negativo por importe de 329.237 miles de euros (202.335 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

No obstante, la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con la compañía del Grupo Compañía Española de Petróleos. S.A. (ver notas 12.1 y 16.2). Adicionalmente, el accionista único de la sociedad ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores Solidarios de la Sociedad han preparado estas cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

### **2.5. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los efectos de la COVID 19 y el estallido del Conflicto de Ucrania han supuesto un cambio significativo que afecta a la comparación del ejercicio 2022 con el ejercicio anterior que se vio significativamente impactado por la pandemia. En 2022 dichos efectos se han suavizado, si bien nuestros negocios han seguido viéndose afectados. El principal aspecto identificado en el 2022 es que el segmento Comercial ha seguido estando impactado por la caída de demanda y el descenso de los márgenes que han experimentado las diferentes líneas de negocio de comercialización de nuestros productos.

### **2.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.7. Corrección de errores**

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se han detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores Solidarios de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

	Miles de Euros	Euros
	<b>2022</b>	<b>2022</b>
A Reservas Voluntarias	4.262	4.261.836,97
<i>Total</i>	<i>4.262</i>	<i>4.261.836,97</i>

#### 3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	Miles de Euros <b>2018</b>
Dividendos distribuidos	113.272	0	128.192	466.395	240.000

Según queda establecido en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas. A 31 de diciembre de 2022 la reserva legal está totalmente dotada (ver nota 10.2).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinara a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del balance. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tenía en su activo gastos de desarrollo.

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales de los ejercicios de los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El Fondo de Comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y se amortiza en un plazo de 10 años, salvo prueba en contra.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

c) Concesiones Administrativas

Corresponden a concesiones otorgadas por Entidades Públicas para la construcción y explotación de diferentes puntos de venta de carburantes. Se amortizan de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

d) Otro Inmovilizado Intangible

Corresponden a los desembolsos efectuados por derechos de usufructo, por derechos de arrendamientos, suministros en exclusiva y primas de captación de clientes. Los desembolsos se amortizan de forma lineal en el periodo de duración de los contratos, atendiendo a las circunstancias individuales de cada uno de ellos y en el caso de las primas de captación y suministros en exclusiva en el periodo de duración del contrato con vidas útiles de hasta 50 años.

Así mismo, se incluyen los pagos por la cesión de derechos sobre terrenos en donde se ubican estaciones de servicio. La cesión de estos derechos se amortiza de forma lineal en el periodo de duración del contrato.

El resto de los inmovilizados intangibles, se amortizan linealmente, en un período máximo de 10 años.

e) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioro de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdida de valor que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Una unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

A tal efecto, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) cuando dichos activos, individualmente considerados, no generan flujos de efectivo independientes de los generados por los otros activos de la UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios



profesionales y la consideración, entre otros parámetros, de los segmentos de negocio y de las áreas geográficas en las que opera la compañía.

La Compañía asigna el fondo de comercio registrado en balance en su integridad a la UGE de "Mobility and New Commerce".

Para realizar el mencionado test de deterioro, el importe en libros de una unidad generadora de efectivo se obtendrá del siguiente modo:

- a) El importe en libros sólo de aquellos activos que puedan ser atribuidos directamente, o distribuidos según un criterio razonable y uniforme, a la unidad generadora de efectivo y que generarán las entradas futuras de efectivo utilizadas en la determinación del valor de uso de la citada unidad;
- b) No incluirá el importe en libros de ningún pasivo reconocido, a menos que el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo no pudiera ser determinado sin tener en cuenta tal pasivo.

El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía que se obtendría de los activos asociados a la unidad generadora de efectivo.

Adicionalmente, en el caso del inmovilizado material (instalaciones técnicas) la Sociedad, realiza un test de deterioro solamente para las estaciones con una venta anual inferior a un determinado volumen y con un período de permanencia en el grupo superior a cuatro años en la fecha de realización del análisis, considerando que en ese período ya son estaciones maduras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento después de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados, utilizando hipótesis consistentes con el plan estratégico del Grupo CEPSA 2023-2030 aprobado por el Órgano de Administración.

Estas previsiones futuras se calculan descontando los flujos futuros de efectivo por el periodo de duración del contrato de las Estaciones de Servicio en el caso de las instalaciones técnicas y por un periodo de cinco años, más un valor terminal, calculado de acuerdo a la metodología comúnmente aceptada.

A efectos de calcular el valor actual de estos flujos, se descuentan a una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente a cada activo o unidad generadora de efectivo. Detallamos a continuación las tasas de descuento después de impuestos utilizadas en los ejercicios 2022 y 2021:

	2022	2021
Tasa de descuento (WACC)	8,5%	7%-7,5%

- Tasa libre de riesgo: rendimiento normalizado de bonos soberanos correspondientes a cada geografía o país. Para los flujos en dólares se utiliza el rendimiento del bono soberano americano a 20 años y para los flujos en euros, se toma como base el rendimiento normalizado del bono alemán recomendado por la metodología de la consultora Kroll, Inc.
- Prima de riesgo por inversión en fondos propios (equity risk premium): 6,0% como norma general.
- Prima de riesgo del país en función de la localización del activo.



- Beta: Se calcula en base a la media de las compañías comparables para cada negocio, desapalancándola y volviéndola a apalancar según una estructura de capital definida para cada sector.
- Coste medio de la deuda: calculado como la agregación de la tasa libre de riesgo, un spread medio (calculado como el diferencial entre el coste medio de la deuda observado para un grupo de compañías integradas del sector Oil and Gas (O&G) y el rendimiento del bono soberano estadounidense o alemán a 20 años) y, en caso de aplicar, la prima de riesgo país.
- Estructura de capital: Proporción patrimonio neto-deuda definido para cada negocio, siendo, por norma general, 25% deuda y 75% equity.

La tasa de descuento se ha calculado teniendo en cuenta la moneda local de las UGEs, siendo esta el euro.

Para aquellos activos o UGEs sobre los que la Sociedad realiza un test de deterioro al identificarse indicios de deterioro, la Sociedad analiza si cambios razonablemente previsibles en las hipótesis clave para la Sociedad, tendrían un impacto significativo en los estados financieros. En el caso de aquellos activos y UGEs en las que el superávit de valor recuperable frente al valor contable excede en un porcentaje significativo del valor de este último, no se considera que dichas "variaciones razonablemente previsibles" pudieran tener impacto significativo. En el caso de aquellos activos o UGEs en las que la diferencia está por debajo de ese umbral, la Sociedad realiza un análisis de sensibilidad del valor recuperable de dichos activos o UGEs a las variaciones que considera razonablemente previsibles.

En concreto, el análisis de sensibilidad llevado a cabo sobre el test de deterioro de las instalaciones técnicas de la Sociedad ha sido el siguiente:

Análisis de sensibilidad	Variación	% Incremento sobre el deterioro registrado en los estados financieros
Aumentos en la tasa de descuento (WACC)	50 p.b.	0,3%

En el caso del test de deterioro de la UGE de "Mobility and New Commerce" al que se encuentra asignado la totalidad del fondo de comercio, variaciones de 50 p.b. en la WACC no implican cambios en las conclusiones del mismo.

Con base en las fuentes externas analizadas, consideramos razonables las estimaciones realizadas para el cálculo del valor recuperable en los test de deterioros realizados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, su valor se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto dentro del epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo), excepto para el fondo de comercio, se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable reconociendo un ingreso, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

## 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes

correspondientes y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

En el ejercicio 2013 se produjo una actualización del inmovilizado material según la ley 16/2012, de 27 de diciembre.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<b>Porcentaje de amortización</b>
Construcciones	2% - 5%
Instalaciones técnicas	
-Depositos	5%
-Surtidores	10%
-Rotulos	10%
-Edificios	2%
-Instalaciones Auxiliares	7% - 10%
-Viales e Infraestructura	5%
Maquinaria	25%
Utillaje	10% - 15%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	8% - 14%
Redes de distribución y canalizados	4%
Botellas de distribución	5%

Para el inmovilizado cuyo contrato de explotación es inferior a la vida útil de los elementos invertidos en las mismas, la amortización se registra en función del periodo de duración del contrato.

La Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al inmovilizado, tales como costes de rehabilitación del lugar donde se asientan. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar a una provisión (véase nota 11.1).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuera necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### Arrendamiento operativo

Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### 4.4. Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Activos financieros

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones

contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado.
  - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.



## Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: la Sociedad realiza un análisis individualizado sobre el deterioro de las mismas cuando excede de 180 días la fecha de vencimiento de la partida a cobrar y cuando no están cubiertas por aval bancario u otro tipo de garantía o cuando se inicien actuaciones legales por parte de Asesoría Jurídica de la empresa para resolver su cobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso" y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### 4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### 4.4.3 Coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio, los tipos de interés y precios de commodities. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la

relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura.

La Sociedad aplica coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

#### **4.5. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor de ellos. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando el oportuno deterioro cuando aquel valor es inferior al valor contable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio de las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe del deterioro.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### **4.6. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **4.7. Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido, ya sea a resultados o directamente a patrimonio, se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.



Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

Desde abril de 2022, la Sociedad ofreció descuentos especiales en carburantes. Hasta final de año, los clientes de la Sociedad pudieron beneficiarse de un descuento de hasta 50 cts/l €, de los cuales 20 cts/l € estaban cubiertos por el Gobierno de España y 30 cts/l adicionales ofrecidos de manera directa por la Sociedad, para hacer frente a un momento excepcional, reduciendo las ventas de la Sociedad en un importe aproximado de 121 millones de euros.

En el año 2021, el Consejo de administración de la sociedad matriz aprobó un plan de incentivos a largo plazo ligado a la consecución de ciertos objetivos marcados por el Grupo. La liquidación del plan con los partícipes se podrá formalizar a través de la entrega de un número de acciones y/o cantidades en efectivo. En el caso de consolidación de los derechos, la liquidación se realizaría por la sociedad matriz a todos los partícipes del Grupo, si bien el coste del programa será soportado por cada una de las filiales que reciben los servicios de los partícipes del plan, como contrapartida de Otras aportaciones de socios.

Para realizar la mejor estimación del importe a liquidar, periódicamente se reevalúa las diferentes variables que intervienen en la determinación del valor de liquidación:

- Fecha prevista para la liquidación del plan.
- Número de partícipes que cumplirán el requisito de permanencia.
- Nivel de cumplimiento de los objetivos marcados, utilizando para ello modelos basados en el descuento de flujos futuros.

Al tratarse de condiciones no referidas a mercado, estas se reevalúan periódicamente.

Durante el ejercicio 2022 la sociedad ha registrado gastos asociados a este plan por importe de 6.836 miles de euros (cero en 2021). Los administradores Solidarios estiman que el 73% de este importe se pagará en acciones de la sociedad matriz. Asimismo, durante el ejercicio no ha habido liquidaciones a partícipes ni consolidación de derechos.

#### **4.9. Provisiones y contingencias**

Los Administradores Solidarios de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria (ver nota 11).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.10. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera (ver nota 17).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado de naturaleza medioambiental se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Asimismo, se consideran gastos de naturaleza medioambiental aquellos en que se incurra para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente, entendido como entorno natural, así como los derivados de compromisos medioambientales.

En cuanto a las provisiones para riesgos y obligaciones medioambientales, el Grupo tiene constituidas provisiones para remediar el eventual riesgo de contaminación gradual de los suelos, cuya dotación se ha realizado con cargo al epígrafe de "Otros gastos de explotación" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuantificadas en base a las estimaciones y estudios técnicos internos. Asimismo, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el resto de los daños medioambientales que se pudieran originar, incluso por la responsabilidad civil que pudiera derivarse de los mismos (ver notas 11.1 y 17).

#### **4.12. Compromisos por pensiones**

La Sociedad tiene los siguientes compromisos por pensiones asumidos con sus empleados:

##### Retribuciones a largo plazo de aportación definida

- Compromisos cubiertos a través de Planes de Pensiones de empleo: Que establecen el derecho de los partícipes a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez conforme a las especificaciones de los mismos. Se articulan como planes mixtos, de aportación definida para la contingencia de jubilación, por los que la Entidad Promotora contribuye periódicamente, y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez que el Plan de Pensiones cubre con una póliza temporal anual renovable contratada con una Entidad Aseguradora, por la que la Entidad Promotora se obliga a realizar las aportaciones correspondientes al Plan de Pensiones. Por tanto, estas contingencias deben tratarse como si fuera un plan de aportación definida. El importe devengado del riesgo asumido por la Entidad Promotora se cubre cada año con la aportación anual, que se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el año 2020 se puso en marcha en el grupo un programa de suspensión voluntaria de empleo (PSV), dicho programa garantiza a los beneficiarios la percepción de unos ingresos determinados hasta la edad de jubilación. La Sociedad registra la estimación de los pagos futuros asociados a este plan como una provisión dentro de Balance de Situación.

- Seguros de Capitalización y Vida: Se trata de un compromiso de aportación definida instrumentado a través de una póliza de seguro que establece el derecho de los asegurados a recibir prestaciones de jubilación o, en su caso, de fallecimiento e invalidez. Instrumenta las aportaciones que realiza la empresa tomadora, como complemento al Plan de Pensiones, o por exceder el compromiso asumido con el personal los límites de aportación máxima a planes de pensiones. Las aportaciones realizadas se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Rentas vitalicias para el personal pasivo: Se trata de compromisos anteriores a la formalización de los Planes de Pensiones, por los que se establecía el derecho del personal o de sus beneficiarios a recibir complementos a la pensión de la Seguridad Social, en caso de jubilación, fallecimiento o invalidez permanente. Este compromiso se encuentra íntegramente exteriorizado a través de pólizas de seguro. Las aportaciones realizadas, por modificación del colectivo asegurado, variación de compromisos asegurados en dichas pólizas o revalorización por IPC, se registran en el capítulo de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las regularizaciones que se produzcan, de acuerdo con los compromisos, son reconocidas como gastos o ingresos del ejercicio, según corresponda, no siendo significativo su importe (ver nota 4.8).

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, se registran

como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y posteriormente se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

#### **4.14. Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (ver nota 4.15).

Las combinaciones de negocios con terceros ajenos al Grupo se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

#### **4.15. Transacciones con vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

#### **4.16. Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.17. Estado de Flujo de efectivo**

La Sociedad presenta la información relativa a los flujos de efectivo de las operaciones siguiendo el denominado "método indirecto", según el cual se comienza presentando el resultado antes de impuestos en la cuenta de pérdidas y ganancias, cifra que se corrige posteriormente por los efectos de las transacciones no monetarias y devengos realizados en el periodo, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Miles de euros					
	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 19	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<i>Activos</i>						
Concesiones Administrativas	8.942	0	0	0	0	8.942
Fondo de comercio	89.543	0	3.325	0	0	92.868
Aplicaciones informáticas	81.638	14.197	0	1.769	(2)	97.602
Otro inmovilizado intangible	352.250	182	0	1.374	(3)	353.803
<b>Total</b>	<b>532.373</b>	<b>14.379</b>	<b>3.325</b>	<b>3.143</b>	<b>(5)</b>	<b>553.215</b>
<i>Amortizaciones</i>						
Concesiones Administrativas	(7.423)	(151)	0	0	0	(7.574)
Fondo de comercio	(41.838)	(9.203)	0	0	0	(51.041)
Aplicaciones informáticas	(57.605)	(11.080)	0	0	2	(68.683)
Otro inmovilizado intangible	(136.610)	(12.273)	0	0	3	(148.880)
<b>Total</b>	<b>(243.476)</b>	<b>(32.707)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>(276.178)</b>
<i>Total inmovilizado intangible neto</i>	<i>288.897</i>	<i>(18.328)</i>	<i>3.325</i>	<i>3.143</i>	<i>0</i>	<i>277.037</i>
Ejercicio 2021	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 19	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<i>Activos</i>						
Concesiones Administrativas	8.944	0	0	0	(2)	8.942
Fondo de comercio	88.808	736	0	0	(1)	89.543
Aplicaciones informáticas	81.914	8.356	(3.458)	474	(5.648)	81.638
Otro inmovilizado intangible	363.627	39	(11.131)	(20)	(265)	352.250
<b>Total</b>	<b>543.293</b>	<b>9.131</b>	<b>(14.589)</b>	<b>454</b>	<b>(5.916)</b>	<b>532.373</b>
<i>Amortizaciones</i>						
Concesiones Administrativas	(7.272)	(152)	0	0	1	(7.423)
Fondo de comercio	(32.884)	(8.954)	0	0	0	(41.838)
Aplicaciones informáticas	(54.324)	(10.829)	1.900	0	5.648	(57.605)
Otro inmovilizado intangible	(133.396)	(12.463)	9.066	0	183	(136.610)
<b>Total</b>	<b>(227.876)</b>	<b>(32.398)</b>	<b>10.966</b>	<b>0</b>	<b>5.832</b>	<b>(243.476)</b>
<i>Total inmovilizado intangible neto</i>	<i>315.417</i>	<i>(23.267)</i>	<i>(3.623)</i>	<i>454</i>	<i>(84)</i>	<i>288.897</i>

En el epígrafe otro inmovilizado intangible se incluye fundamentalmente los pagos que realiza CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U a las estaciones de servicio DODOS (Dealer Owned Dealer Operated) por los abanderamientos y contratos de suministros en exclusiva, los cuales se amortizan en el período de duración del contrato.

Las altas producidas en los ejercicios 2022 y 2021, corresponden fundamentalmente a las inversiones realizadas para actualizar y desarrollar nuevas aplicaciones informáticas para la Sociedad, correspondientes al desarrollo de software y hardware para adaptación de sistemas de gestión, implantaciones de programas de fidelización y optimización de procesos y adaptaciones de los entornos transaccionales a los marcos contractuales y a la incorporación de derechos de vinculo de nuevos contratos con clientes.

Durante el ejercicio 2022 se han realizado traspasos a inmovilizado en explotación por un importe neto de 3.143 miles de euros en concepto, principalmente, de activos relacionados con los contratos de abanderamiento y suministro en exclusiva, así como de aplicaciones informáticas (454 miles de euros en 2021).

Movimientos no recurrentes:

La Sociedad ha adquirido a empresas del grupo los siguientes elementos de su inmovilizado intangible en los ejercicios 2022 y 2021:

Miles de euros

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Aplicaciones informaticas	1.837	2.115
<i>Total</i>	<i>1.837</i>	<i>2.115</i>

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle numérico:

Miles de euros

	<b>Valor contable bruto 2022</b>	<b>Valor contable bruto 2021</b>
Aplicaciones Informaticas	57.197	47.346
Otro inmovilizado intangible	62.043	51.241
<i>Total del coste</i>	<i>119.240</i>	<i>98.587</i>

Fondo de Comercio

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de Comercio" en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Combinación de negocios</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Fondo de comercio bruto	89.543	0	3.325	0	92.868
Amortización	(41.838)	(9.203)	0	0	(51.041)
<i>Total Fondo de comercio</i>	<i>47.705</i>	<i>(9.203)</i>	<i>3.325</i>	<i>0</i>	<i>41.827</i>

Ejercicio 2021

Miles de euros

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Combinación de negocios</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Fondo de comercio bruto	88.808	736	0	(1)	89.543
Amortización	(32.884)	(8.954)	0	0	(41.838)
<i>Total Fondo de comercio</i>	<i>55.924</i>	<i>(8.218)</i>	<i>0</i>	<i>(1)</i>	<i>47.705</i>

En el ejercicio 2022, como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Gasolinera de Coto, S.L.U. (ver nota 19.1) se ha generado un fondo de comercio de fusión por la diferencia entre el valor de la inversión financiera y el valor neto de los activos de la sociedad absorbida por importe de 3.325 miles de euros.

En el ejercicio de 2021, como consecuencia de la escisión de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. y de la fusión por absorción de Intransport Service XXI, S.L.U. (ver nota 19) se procedió a transferir e incorporar los activos de las sociedades escindida y absorbida, cuyo valor se muestra en la columna de combinación de negocio.

El detalle del Fondo de Comercio clasificado por unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado es el siguiente:

Ejercicio 2022		Miles de euros
<b>Fondo de comercio</b>		<b>Saldo al cierre</b>
Unidad de distribución		612
Mobility & New Commerce		41.215
<b>Total</b>		<b>41.827</b>

  

Ejercicio 2021		Miles de euros
<b>Fondo de comercio</b>		<b>Saldo al cierre</b>
Mobility & New Commerce		47.705
<b>Total</b>		<b>47.705</b>

La Sociedad ha efectuado el test de deterioro para la UGE de "Mobility and New Commerce", aplicando una tasa de descuento después de impuestos del 8,5% para el año 2022 (7% en 2021) y una tasa de crecimiento del 1,9%, tal y como se describe en la nota 4.1.e. A cierre del 2022 y 2021 no se ha registrado deterioro de Fondo de Comercio.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2022 y 2021, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2022						Miles de euros
	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 19	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>Activos</b>						
Terrenos y construcciones	179.743	0	891	7.054	(43)	187.645
Instalaciones técnicas	1.074.793	1.290	1.111	52.449	(2.732)	1.126.911
Inmovilizado en curso	96.013	69.948	0	(62.646)	(454)	102.861
<b>Total</b>	<b>1.350.549</b>	<b>71.238</b>	<b>2.002</b>	<b>(3.143)</b>	<b>(3.229)</b>	<b>1.417.417</b>
<b>Amortizaciones</b>						
Construcciones	(18.581)	(3.857)	(223)	0	19	(22.642)
Instalaciones técnicas	(746.664)	(38.343)	(1.086)	0	2.107	(783.986)
<b>Total</b>	<b>(765.245)</b>	<b>(42.200)</b>	<b>(1.309)</b>	<b>0</b>	<b>2.126</b>	<b>(806.628)</b>
<b>Deterioro</b>						
Instalaciones técnicas	(35.730)	(7.537)	0	0	8.577	(34.690)
<b>Total</b>	<b>(35.730)</b>	<b>(7.537)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.577</b>	<b>(34.690)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>549.574</b>	<b>21.501</b>	<b>693</b>	<b>(3.143)</b>	<b>7.474</b>	<b>576.099</b>

  

Ejercicio 2021						Miles de euros
	Saldo inicial	Entradas	Combinación de negocios Nota 19	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>Activos</b>						
Terrenos y construcciones	159.930	0	5.244	17.132	(2.563)	179.743
Instalaciones técnicas	1.507.948	39	(463.671)	39.082	(8.605)	1.074.793
Inmovilizado en curso	116.974	42.266	(6.369)	(56.668)	(190)	96.013
<b>Total</b>	<b>1.784.852</b>	<b>42.305</b>	<b>(464.796)</b>	<b>(454)</b>	<b>(11.358)</b>	<b>1.350.549</b>
<b>Amortizaciones</b>						
Construcciones	(14.793)	(2.985)	(1.076)	39	234	(18.581)
Instalaciones técnicas	(1.006.633)	(33.115)	286.162	(39)	6.961	(746.664)
<b>Total</b>	<b>(1.021.426)</b>	<b>(36.100)</b>	<b>285.086</b>	<b>0</b>	<b>7.195</b>	<b>(765.245)</b>
<b>Deterioro</b>						
Instalaciones técnicas	(33.277)	(3.883)	0	0	1.430	(35.730)
<b>Total</b>	<b>(33.277)</b>	<b>(3.883)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.430</b>	<b>(35.730)</b>
<b>Total inmovilizado material neto</b>	<b>730.149</b>	<b>2.322</b>	<b>(179.710)</b>	<b>(454)</b>	<b>(2.733)</b>	<b>549.574</b>

Las adiciones realizadas en los ejercicios de 2022 y 2021, que ascienden a 71.238 y 42.305 miles de euros, respectivamente, obedecen fundamentalmente a las inversiones realizadas en instalaciones técnicas como consecuencia de nuevos contratos suscritos y remodelaciones realizadas en instalaciones de almacenamiento y distribución. Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han activado dentro del epígrafe "Inmovilizado Material" costes de desmantelamiento relacionado con las estaciones de servicio.



En el ejercicio 2022 se han registrado provisiones de desmantelamiento de los postes pesca.

Las salidas más significativas de los ejercicios 2022 y 2021 corresponden principalmente a instalaciones de almacenamiento y distribución, resoluciones de contratos y bajas por obsolescencia, habiéndose registrado bajas por importe neto de menos 7.474 miles de euros (2.733 miles de euros al cierre del ejercicio 2021) y obteniéndose un resultado negativo de 65 miles de euros (3.552 miles de euros en 2021).

Durante el ejercicio 2022 se ha registrado un traspaso de 3.143 miles de euros, que se corresponden con traspasos a inmovilizado intangible por tratarse de activos relacionados con los contratos de suministro en exclusiva (454 miles de euros en el ejercicio 2021) (ver nota 5).

Movimientos no recurrentes:

En el ejercicio 2022, como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad Gasolinera de Coto, S.L.U. (ver nota 19.1) se ha procedido a incorporar sus activos, cuyo valor razonable se muestra en la columna de combinación de negocios.

En el ejercicio de 2021, como consecuencia de la escisión de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U. y de la fusión por absorción de Intransport Service XXI, S.L.U. (ver notas 19.2 y 19.3) se procedió a transferir e incorporar los activos de las sociedades escindida y absorbida, cuyo valor se muestra en la columna de combinación de negocio.

La práctica totalidad del Inmovilizado Material en explotación se encuentra arrendado a terceros y empresas del grupo para su explotación en calidad de revendedora.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

<b>Inmuebles</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Terrenos	126.873	126.529
Construcciones	38.130	34.633
<b>Total</b>	<b>165.003</b>	<b>161.162</b>

La Sociedad ha efectuado un test de deterioro para las estaciones de servicio con una venta inferior a un determinado volumen y con un período de permanencia en el grupo superior a cuatro años en la fecha de realización del análisis, considerando que en ese período ya son estaciones maduras (ver nota 4.1.e). Para ello, la Sociedad descuenta el valor de los flujos de caja futuros de dichas estaciones de servicio en función de la duración de los contratos, y aplicando una tasa de crecimiento nula y una tasa de descuento (WACC) después de impuestos del 8,5% para el año 2022 (7,5% en 2021) tal y como se explica en la nota 4.1.e. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene registrado un deterioro acumulado por importe de 34.690 miles de euros y 35.730 miles de euros, respectivamente, registrando en el ejercicio 2022 una dotación de 7.537 miles de euros y una reversión de 8.577 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2021 se registró una dotación de 2.453 miles de euros y una reversión de 1.430 miles de euros. Adicionalmente se doto una provisión de deterioro por valor de 1.430 miles de euros en el 2021, correspondiente a determinados activos correspondientes a la empresa Intransport Service XXI S.L.U.

La Sociedad aplicó a los elementos del inmovilizado material la ley 16/2012, de 27 de diciembre, de actualización de balances.

El saldo de la actualización de balance de los distintos elementos actualizados del balance asciende para el año 2022 a 30.515 miles de euros y 32.235 miles de euros en 2021. El efecto de la actualización sobre las amortizaciones es 1.677 miles de euros para el año 2022 y 1.799 miles de euros para el año 2021.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2022		Miles de euros
<b>Descripción</b>		<b>(bruto)</b>
Construcciones		4.336
Resto de bienes		487.862
<b>Total</b>		<b>492.198</b>

  

Ejercicio 2021		Miles de euros
<b>Descripción</b>		<b>(bruto)</b>
Construcciones		3.146
Resto de bienes		458.287
<b>Total</b>		<b>461.433</b>

La Sociedad ha adquirido a empresas del grupo los siguientes elementos de su inmovilizado material en los ejercicios 2022 y 2021:

	Valor contable bruto 2022	Miles de euros Valor contable bruto 2021
Instalaciones técnicas	441	193
Equipos informáticos	0	30
<b>Total del coste</b>	<b>441</b>	<b>223</b>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

No hay compromisos de compra y venta de inmovilizado material al cierre del ejercicio.

## 7. Arrendamientos

### 7.1. Arrendamientos financieros (arrendatario):

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle:

Ejercicio 2022		Miles de euros
	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	2.731	2.731
<b>Total</b>	<b>2.731</b>	<b>2.731</b>

  

Ejercicio 2021		Miles de euros
	Por bienes valorados a su valor razonable	Total
Inmovilizado material	2.731	2.731
<b>Total</b>	<b>2.731</b>	<b>2.731</b>

En el ejercicio 2022 no se han dado de alta nuevos contratos.

En el ejercicio 2021 se ha dado de alta un nuevo contrato por importe de 1.530 euros, correspondiente a "CAIXABANK" por las etiquetas electrónicas.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	2022		2021	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
	Miles de euros			
Menos de un año	937	937	870	870
Entre uno y cinco años	1.176	1.176	1.995	1.995
<b>Total</b>	<b>2.113</b>	<b>2.113</b>	<b>2.865</b>	<b>2.865</b>

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	42	62

## 7.2. Arrendamientos operativos (arrendador):

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Miles de euros	
	2022	2021
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	8.002	5.759
Entre uno y cinco años	11.489	15.092
Más de cinco años	11.874	12.151
<b>Total</b>	<b>31.365</b>	<b>33.002</b>

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos en el ejercicio, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	7.137	6.564

Del total de cuotas mínimas y contingentes de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde el 70,14% y 55,15% respectivamente, a rentas variables abonadas por COMPAÑIA ESPAÑOLA DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS, S.A. (en adelante "CEDIPSA"), empresa participada al 99,99% por la Sociedad, y subarriendos con la misma y el 29,86% y 44,85% a contratos con terceros ajenos al Grupo Cepsa respectivamente.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 son los relativos al arrendamiento de industria, arrendamientos de

servicios de estaciones de servicio y de arrendamientos de locales afectos a la explotación de estaciones de servicio.

Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los vencimientos de cada uno de los contratos en vigor en las dos fechas de cierre.

### 7.3. Arrendamientos operativos (arrendatario):

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

<b>Arrendamientos operativos cuotas mínimas</b>	Miles de euros	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Menos de un año	75.475	71.205
Entre uno y cinco años	166.873	169.130
Más de cinco años	141.040	139.997
<b>Total</b>	<b>383.388</b>	<b>380.332</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto e ingreso en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Pagos mínimos por el arrendamiento	71.693	52.307
Cuotas contingentes pagadas	8.341	13.598
<b>Total neto</b>	<b>80.034</b>	<b>65.905</b>

En su posición de arrendatario, la Sociedad tiene suscrito un único modelo de contrato de arrendamiento de estaciones de servicio, que conlleva el arrendamiento por CCP de estaciones de servicio en funcionamiento o de terrenos sobre los que el propietario tiene proyectado construir una estación de servicio, para ser arrendada a CCP. El objeto del contrato, por tanto, es el arrendamiento de la industria de la estación, entendiéndose por ello, el terreno, instalaciones y autorización administrativa necesaria para la explotación de la actividad y de los negocios complementarios que puedan desarrollarse en ella. Se trata de contratos a largo plazo, con cláusulas de salida en la mayoría de ellos a favor de CCP en el supuesto de bajada de ventas o del IMD o tráfico por la carretera o calle donde se ubique la instalación. Comercialmente, se suelen pactar rentas variables, con mínimos anuales garantizados, y por decisión comercial, con pagos anticipados como primas de arrendamiento por toda la duración del contrato. El mantenimiento de las instalaciones se establece conforme a Ley y a la finalización del contrato el arrendador asume el personal laboral de la sociedad del Grupo CEDIPSA, Compañía Española de Distribución de Petróleo, S.A. (CEDIPSA) (encargada de la gestión de las estaciones en función de los acuerdos con CCP), salvo pacto en contrario.

Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta los vencimientos de cada uno de los contratos en vigor en las dos fechas de cierre.

## 8. Activos financieros

### 8.1 Desgloses por categorías de valoración de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

Miles de euros

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	3/	3/	10.514	8.294	455.236	332.419	465.787	340.750
Activos financieros a coste	135.311	135.311	0	0	0	0	135.311	135.311
<b>Total</b>	<b>135.348</b>	<b>135.348</b>	<b>10.514</b>	<b>8.294</b>	<b>455.236</b>	<b>332.419</b>	<b>601.098</b>	<b>476.061</b>

Los activos financieros a coste amortizado a largo plazo se componen, principalmente, de préstamos a explotadores de estaciones de servicio vinculadas a CCP por un total de 9.382 miles de euros (10.757 miles de euros en 2021) y créditos avalados por los clientes, que no devengan intereses, para apoyar contratos comerciales de suministro por importe de 287 miles de euros (292 miles de euros en 2021). La Sociedad tiene registrado un deterioro por dudoso cobro de estos créditos por importe de 6.950 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (6.950 miles de euros en 2021).

Se recoge también un crédito concedido a la sociedad participada Huviar, S.L. por importe de 1.132 miles de euros, como consecuencia de diversas prestaciones accesorias (mismo saldo que en 2021).

Los activos financieros a coste amortizado a corto plazo recogen, principalmente, el saldo de Clientes por prestación de servicios 172.583 miles de euros en 2022 (114.278 miles de euros en 2021), el saldo de créditos con empresas del grupo 57.662 miles de euros en 2022 (69.882 miles de euros en 2021) y el saldo con clientes empresas del grupo y asociadas por 209.771 miles de euros (142.980 miles de euros en 2021) (ver nota 16.2).

Deterioros:

Para cada clase de activos financieros, las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido las siguientes:

Ejercicio 2022

Miles de euros

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Combinación de negocios	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Créditos/préstamos no comerciales y Deudores comerciales	34.037	4.443	0	(5.875)	32.605
<b>Total</b>	<b>34.037</b>	<b>4.443</b>	<b>0</b>	<b>(5.875)</b>	<b>32.605</b>

Ejercicio 2021

Miles de euros

	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Combinación de negocios	Excesos reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Créditos/préstamos no comerciales y Deudores comerciales	45.167	2.236	(1.446)	(11.920)	34.037
<b>Total</b>	<b>45.167</b>	<b>2.236</b>	<b>(1.446)</b>	<b>(11.920)</b>	<b>34.037</b>

El total de los deterioros al final del ejercicio 2022 se compone, de los créditos, préstamos no comerciales y deudores comerciales. Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante el ejercicio 2022 ha sido de un beneficio neto de 1.432 miles de euros (en 2021 9.684 miles de euros). Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, pérdidas por créditos que se han considerado incobrables por importe de 4.647 miles de euros (10.699 miles de euros en 2021).

La Sociedad mantiene varios contratos de cesión de activos financieros (contratos de factoring sin recurso y operaciones de titulización) con entidades financieras. En el marco de dichos contratos con



la Sociedad, transfiere cuentas a cobrar en euros, así como en moneda extranjera a las respectivas entidades financieras.

## 8.2 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2022	Denominación, domicilio y actividad	% Participación		Capital	Resultado			Dividendos recibidos	Valor en libras			Miles de euros	
		Directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto de patrimonio		Total patrimonio	Coste	Deterioro del ejercicio		Deterioro acumulado
	Carburantes Andorranos, S.A.	33,30	0,00	60	962	961	0	2.832	222	301	0	0	
	Cepsa Card, S.A.U.	100,00	0,00	60	2.181	1.611	0	2.083	704	460	0	0	
	Compañía Distribuidora de Petróleos, S.A.	100,00	0,00	8.114	(8.046)	(6.843)	0	22.617	0	48.058	0	0	
	Huviar, S.L.	50,00	0,00	12	(252)	(312)	0	409	0	361	0	0	
	Red Española de Servicios, S.A.U.	100,00	0,00	300	5.238	4.592	0	34.527	4.914	39.705	0	0	
	Consortio Ressa	0,02	0,00	54	9	7	0	112	0	1	0	0	
	Tamata, Autocentro, S.A.	49,00	0,00	471	292	292	0	1.972	0	541	0	0	
	Detma Comercial Petróleo, S.A. de CV	100,00	0,00	8.873	(1.912)	(1.912)	0	6.779	0	4.265	0	0	
	CCP HYDROCARBUROS, S.A.R.L.	100,00	0,00	44.636	0	4.242	0	48.393	0	41.619	0	0	
	<b>Total</b>							<b>118.224</b>	<b>5.649</b>	<b>135.311</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Ejercicio 2021	Denominación, domicilio y actividad	% Participación		Capital	Resultado			Dividendos recibidos	Valor en libras			Miles de euros	
		Directa	Indirecta		Explotación	Neto	Resto de patrimonio		Total patrimonio	Coste	Deterioro del ejercicio		Deterioro acumulado
	Carburantes Andorranos, S.A.	33,30	0,00	60	858	858	0	2.724	297	301	0	0	
	Cepsa Card, S.A.U.	100,00	0,00	60	1.320	935	0	1.176	0	460	0	0	
	Compañía Distribuidora de Petróleos, S.A.	100,00	0,00	8.114	(2.403)	(1.760)	0	27.460	0	48.058	0	0	
	Huviar, S.L.	50,00	0,00	12	0	(4)	0	414	0	361	0	0	
	Red Española de Servicios, S.A.U.	100,00	0,00	300	2.406	1.823	0	34.854	0	39.705	0	0	
	Consortio Ressa	0,02	0,00	51	0	0	0	110	0	1	0	0	
	Tamata, Autocentro, S.A.	49,00	0,00	471	259	252	0	1.743	0	541	0	0	
	Detma Comercial Petróleo, S.A. de CV	100,00	0,00	3.469	1.263	1.063	0	7.969	0	4.265	0	0	
	CCP HYDROCARBUROS, S.A.R.L.	100,00	0,00	43.142	0	1.749	0	43.142	0	41.619	0	0	
	Atlas Nord Hidrocarburos, S.A.S.	0,00	50,00	16.032	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Sorexi, S.A.	0,00	40,00	1.178	0	0	0	0	0	0	0	0	
	BnLife, S.A.	0,00	40,00	1.613	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total</b>							<b>218.592</b>	<b>297</b>	<b>236.311</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

La actividad de todas estas sociedades es la explotación directa o indirecta de estaciones de servicio y de tiendas, establecimientos de hostelería, talleres y demás negocios accesorios, por medio de la adquisición, comercialización y venta de los productos correspondientes, así como la gestión de tarjetas de pago.

Con fecha de 1 de abril de 2022, la Sociedad adquirió la totalidad de las participaciones sociales de GASOLINERA DEL COTO, S.L.U. por importe de 4.687 miles de euros. Como consecuencia de la escritura de fusión por absorción otorgada el 28 de septiembre de 2022, ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 4681 de su protocolo, "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." absorbió a "GASOLINERA DEL COTO, S.L.U.", debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de octubre de 2022. La fecha de efectos jurídicos de la operación fue el 30 de septiembre de 2022, fecha en que la escritura quedó debidamente presentada en el Registro Mercantil. Por su parte, la operación de fusión tuvo efectos contables a partir del 1 de abril de 2022, según lo dispuesto en la escritura de fusión. (ver notas 1.1 y 19.1).

Como consecuencia de la escritura de fusión por absorción otorgada el 29 de octubre de 2021, ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 2021/6101 de su protocolo, "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." absorbió a "INTRANSPORT SERVICE XXI, S.L.U." debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 10 de noviembre de 2021. La fecha de efectos jurídicos de la operación fue el 29 de octubre de 2021, fecha en que la escritura quedó debidamente presentada en el Registro Mercantil (ver nota 1.1).

Con fecha 30 de abril de 2021, se constituyó mediante aportación en especie la sociedad "CCP HYDROCARBUROS, S.A.R.L." (CCPH), con sede social en Marruecos, con una participación de "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." del 99,999% (4.519.243 de 4.519.244 acciones) mediante la aportación de las acciones de CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U. en las sociedades: "ATLAS NORD

HYDROCARBURES, S.A.S." (ANH), "SOREXI, S.A." y "BITULIFE, S.A.", quedando finalmente CCPH como accionista de las tres sociedades mencionadas.

Ninguna de las sociedades en las que participa CCP cotiza en Bolsa, y presentan la situación patrimonial expresada, según las Cuentas Anuales suministradas por cada una de ellas, que en el caso de CEDIPSA, "CEPSA CARD, S.A.U." y "RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U.", se someten a auditoría independiente. Todas las sociedades tienen domicilio social en España, excepto "CARBURANTS ANDORRANS, S.A." (en Andorra), "DETISA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A. DE C.V." (en Méjico) y "CCP HYDROCARBURES, S.A.R.L." Marruecos).

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha recibido dividendos por importe de 5.840 miles de euros, de las siguientes sociedades del Grupo:

- De CARBURANTS ANDORRANS, S.A., por importe de 222 miles de euros.
- De CEPSA CARD, S.A.U., por importe de 704 miles de euros.
- De RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U.", por importe de 4.914 miles de euros.

### 8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### 8.3.1 Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito.

En relación con la situación geopolítica entre Rusia y Ucrania que comenzó en febrero de 2022, cabe señalar que Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U., no posee ni opera ningún activo, no mantiene relaciones comerciales relevantes con clientes en Rusia o Ucrania y no está expuesto al rublo ruso. Además, la Compañía no obtiene petróleo crudo de ninguno de estos dos países. Como tal, el impacto de los Estados Financieros de Cepsa Comercial Petróleo se deriva principalmente de la creciente volatilidad de los precios de las materias primas, la evolución de las condiciones macroeconómicas globales y su efecto sobre la demanda y el crecimiento económico.

No existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

#### 8.3.2 Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 12.1, así como el apoyo financiero necesario de su accionista único (ver nota 2.4).

El detalle por vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente:

	Ejercicio 2022						Miles de euros
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas financieras							
Deudas con entidades de crédito	573	0	0	0	0	0	573
Acreedores por arrendamiento financiero	938	0	459	0	717	0	2.114
Otros pasivos financieros	19.643	2.289	13	26	21	2.000	23.992
Deudas a corto plazo con EG y EA (vease nota 16.2)	232.359	0	0	0	0	0	232.359
Proveedores y acreedores varios	120.178	0	0	0	0	0	120.178
Proveedores EG y EA (vease nota 16.2)	483.325	0	0	0	0	0	483.325
<b>Total</b>	<b>857.016</b>	<b>2.289</b>	<b>472</b>	<b>26</b>	<b>738</b>	<b>2.000</b>	<b>862.541</b>



Ejercicio 2021.

Miles de euros

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas financieras							
Deudas con entidades de crédito	554	0	0	0	0	0	554
Acreedores por arrendamiento financiero	870	0	979	0	1.016	0	2.865
Otros pasivos financieros	9.203	311	13	13	13	855	10.408
Deudas a corto plazo con EG y EA (vease nota 16.2)	102.209	0	0	0	0	0	102.209
Proveedores y acreedores varios	85.183	0	0	0	0	0	85.183
Proveedores EG y EA (vease nota 16.2)	382.514	0	0	0	0	0	382.514
<b>Total</b>	<b>580.533</b>	<b>311</b>	<b>992</b>	<b>13</b>	<b>1.029</b>	<b>855</b>	<b>583.733</b>

### 8.3.3 Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo Cepsa, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas a pagar en dólares ascendían a 2.071 y 935 miles de euros respectivamente, lo que supone un 0,24% y 0,16% sobre el total de la deuda bruta respectivamente en cada ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad mantiene como cuentas a cobrar en dólares en 2022 y 2021 un importe de 25.618 y 29.429 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no tiene contratados seguros de cambios sobre dichos importes (véase nota 14).

## 9. Existencias

El desglose de existencias, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Materias primas	10.978	4.299
Comerciales	28.866	27.424
Productos terminados	43.830	30.266
<b>Total</b>	<b>83.674</b>	<b>61.989</b>

El desglose de las existencias por unidad de negocio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Red	19.958	17.756
Lubricantes	52.717	33.169
Gas	1.374	935
Asfaltos	8.856	8.770
Bunker	769	1.359
<b>Total</b>	<b>83.674</b>	<b>61.989</b>

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	164	0	(141)	0	23

  

Ejercicio 2021	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	35	129	0	0	164

Tanto en el ejercicio 2022 como en el 2021, las correcciones valorativas registradas han estado motivadas por la obsolescencia de algunos productos vendidos por la Sociedad.

La Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no tenía compromisos de compra de existencias.

## 10. Patrimonio neto y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 82.043 miles de euros, representado por 68.369.401 acciones nominativas de 1,2 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad está 100% participada por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA)

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

### 10.1 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución. Esta partida no ha tenido variación en el ejercicio 2022.

### 10.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin (ver nota 3.1).

Al cierre del ejercicio 2022 esta reserva se encuentra completamente constituida. Esta partida no ha tenido variación en el ejercicio 2022.

### 10.3 Reservas voluntarias

Estas reservas proceden de resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no resulte ser inferior al capital social como consecuencia del reparto. El importe de estas reservas al 31 de diciembre de 2022 asciende a 5.572 miles de euros (31.506 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

#### 10.4 Reserva de revalorización

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la Sociedad ha optado por acogerse a la actualización de balances del Capítulo III de la citada ley.

En aplicación de dicha actualización a continuación se detalla el movimiento de la cuenta Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre:

	Saldo inicial	Adiciones	Combinación de negocios Nota 19	Retiros	Miles de euros Saldo final
Reserva de revalorización de la ley 16/2012	55.524	0	0	0	55.524

El saldo de la reserva de actualización del Real Decreto-Ley 16/2012 será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración. La comprobación se debía realizar dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración especial.

Tras la comprobación por la Inspección o transcurridos los tres años del plazo, el saldo se podrá utilizar para la eliminación de resultados contables negativos o ampliación de capital; transcurridos 10 años desde el balance de 2012, se podrá destinar a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o bien dados de baja del balance.

#### 10.5 Otras aportaciones de socios

El movimiento de la cuenta Otras aportaciones de socios del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Altas	Miles de euros Saldo final
Otras aportaciones de socios	281.956	6.836	288.792

El movimiento del ejercicio se debe al devengo de los gastos de personal asociados al plan de pagos en acciones (ver nota 4.8).

#### 10.6 Dividendos

Con fecha 15 de diciembre de 2022 el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 113.272 miles de euros que han sido pagados a la matriz del Grupo, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A.".

Durante el ejercicio 2021 no se aprobó distribución de dividendos.



## 11. Provisiones y contingencias

### 11.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2022, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2022 Miles de euros

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Reversion/ Aplicacion	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Responsabilidades por indemnización	23.865	1.511	0	(12.084)	0	13.292
Medioambientales	9.123	3.061	0	(762)	0	11.422
Desmantelamientos	700	875	0	0	0	1.575
Provision retribucion al personal	10.938	0	235	0	(2.792)	8.381
Otras	6.703	856	385	0	0	7.944
<b>Total a largo plazo</b>	<b>51.329</b>	<b>6.303</b>	<b>620</b>	<b>(12.846)</b>	<b>(2.792)</b>	<b>42.614</b>

Miles de euros

Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Desmantelamientos	79	415	0	0	494
Provision retribucion al personal	2.919	0	(2.798)	2.792	2.913
<b>Total a corto plazo</b>	<b>2.998</b>	<b>415</b>	<b>(2.798)</b>	<b>2.792</b>	<b>3.407</b>

Ejercicio 2021 Miles de euros

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Reversion/ Aplicacion	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Responsabilidades por indemnización	24.870	2.274	(895)	(2.384)	0	23.865
Medioambientales	7.013	3.000	0	(890)	0	9.123
Desmantelamientos	700	0	0	0	0	700
Provision retribucion al personal	13.375	116	276	0	(2.829)	10.938
Otras	6.303	235	165	0	0	6.703
<b>Total a largo plazo</b>	<b>52.261</b>	<b>5.625</b>	<b>(454)</b>	<b>(3.274)</b>	<b>(2.829)</b>	<b>51.329</b>

Miles de euros

Provisiones a corto plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Traspaso Largo/Corto	Saldo final
Desmantelamientos	79	0	0	0	79
Provision retribucion al personal	2.860	(20)	(2.750)	2.829	2.919
<b>Total a corto plazo</b>	<b>2.939</b>	<b>(20)</b>	<b>(2.750)</b>	<b>2.829</b>	<b>2.998</b>

#### 11.1.1 Provisiones medioambientales

La provisión medioambiental recoge las estimaciones respecto a obligaciones legales o contractuales de la Sociedad o compromisos adquiridos para prevenir, reducir o reparar los daños de medio ambiente con cargo a los servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

#### 11.1.2 Provisiones para responsabilidades por indemnizaciones

La provisión para responsabilidades por indemnizaciones cubre los riesgos derivados de la actividad habitual de la Sociedad que podrían producirse en sus relaciones con terceros, siendo los conceptos más significativos los de obligaciones por compromisos contractuales y las contingencias derivadas de los procedimientos abiertos.

La dotación del ejercicio 2022 por importe de 1.511 miles de euros (2.274 miles de euros en 2021) se debe a ciertos litigios con una serie de estaciones de servicio y con distribuidores de gas licuado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 ha habido un exceso de provisión por importe de 10.270 miles de euros (369 miles de euros en 2021) como consecuencia de la resolución anticipada de

contratos DOCOS en la red y cambios de demandas por importe de 270 miles de euros y la resolución CNMC favorable para la sociedad de un litigio provisionado con la CNMC por 10.000 miles de euros y aplicaciones de provisiones por importe de 1.814 miles de euros (2.015 miles de euros en 2021).

#### 11.1.3 Otras provisiones

El epígrafe de "Otras" recoge principalmente provisiones para cubrir riesgos de naturaleza fiscal derivados de actas firmadas en disconformidad que la Sociedad tiene recurridas.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, los hubiese.

#### 11.1.4 Obligaciones con el personal – Retribuciones a largo plazo de aportación definida.

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, la Sociedad ha reconocido como gasto por compromisos de aportación definida recogidos dentro del epígrafe de "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un importe de 2.388 miles de euros y 1.737 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2020 se reconocieron derechos en favor de un grupo de trabajadores que se adscribieron a un Plan de Suspensión Voluntario, por el cual el Grupo les garantizó unos ingresos hasta la fecha de su jubilación.

El importe total provisionado por la Compañía en concepto de la responsabilidad por los pagos futuros a realizar al 31 de diciembre de 2022 asciende a 11.294 miles de euros (13.857 miles de euros en 2021). De este importe 8.381 miles de euros (10.938 miles de euros en 2021), fueron registrados como provisiones a largo y el resto, 2.913 miles de euros (2.919 miles de euros en 2021), correspondientes a los pagos a realizar en los próximos 12 meses a la fecha del registro, como provisión a corto plazo, este importe incluye el traspaso de largo plazo a corto plazo por importe de 2.792 miles de euros.

Las provisiones se registraron en Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe Gastos de Personal.

Las provisiones han sido calculadas descontando el flujo previsible de pagos hasta la fecha de jubilación al 1,71%. El periodo medio de pagos para este colectivo asciende a 4,13 años.

## 11.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene prestados avales a terceros por un importe global de 17.352 miles de euros (20.547 miles de euros en 2021). Los Administradores Solidarios de la Sociedad estiman que dada la naturaleza de los avales prestados no existe ningún riesgo de que originen pasivos no previstos.

## 11.3 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tiene activos contingentes ni pasivos contingentes.

## 12. Deudas (Largo y Corto Plazo)

### 12.1 Desgloses por categorías de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros

	Instrumentos Financieros a Largo Plazo				Instrumentos Financieros a Corto Plazo				Total	
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	1.176	1.995	4.349	1.205	1.511	1.424	868.587	591.127	875.623	595.751
<b>Total</b>	<b>1.176</b>	<b>1.995</b>	<b>4.349</b>	<b>1.205</b>	<b>1.511</b>	<b>1.424</b>	<b>868.587</b>	<b>591.127</b>	<b>875.623</b>	<b>595.751</b>

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con empresas del grupo con los siguientes límites:

Miles de euros

	2.022		2.021	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
Pólizas de crédito				
Cepsa	230.000	12.622	230.000	164.786
Cedipsa	20.000	20.000	20.000	20.000
Cepsa Treasury	24.000	24.000	24.000	8.531
Cepsa Card	25.000	24.181	25.000	25.000
ISXXI			0	0
Ressa	27.000	20.462	27.000	23.157
Huviar	450	450	450	450
<b>Total</b>	<b>326.450</b>	<b>101.715</b>	<b>326.450</b>	<b>241.924</b>

En la Nota 8.3 de la memoria se incluye información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente de los pasivos financieros.

Los pasivos financieros a largo plazo recogen fianzas y otras deudas no comerciales por importe de 4.349 miles de euros (1.205 miles de euros en 2021), y contratos de arrendamiento financiero por importe de 1.176 miles de euros (1.995 miles de euros en 2021).

En Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo, se recoge principalmente los saldos de las pólizas de crédito con empresas del grupo por importe de 227.659 miles de euros (82.570 miles de euros en 2021), la deuda con la matriz por el impuesto de sociedades y el IVA, siendo el saldo de 19.414 miles de euros (15.845 miles de euros en el 2020) y otras deudas por 225 miles de euros (114 miles de euros)

Asimismo, la Sociedad dispone de pólizas de crédito la más relevante es la que mantiene con su Accionista Único, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA).

La póliza en euros tiene un límite máximo de 230.000 miles de euros y al 31 de diciembre de 2022 se encontraba dispuesta en 217.378 miles de euros (64.285 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). La póliza tiene vencimiento el 31 de octubre de 2023 con posibles prórrogas hasta el 31 de octubre de 2024, con un tipo de interés pactado del Euribor mensual más un 1,75% tanto para saldos acreedores como saldos deudores.

## 12.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con el requerimiento establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada a su vez por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, la nueva exigencia incorporada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre y por la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de Cuentas Anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, los datos relativos a pagos realizados y pagos pendientes, así como los ratios relacionados con estas magnitudes son o siguientes:

	<b>2022</b>	<b>Días 2021</b>
Periodo medio de pago a proveedores	22	25
Ratio de operaciones pagadas	23	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	14

  

	<b>2022</b>	<b>Miles de euros 2021</b>
Total pagos realizados	7.037.520	5.015.170
Total pagos pendientes	509.546	384.580
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	6.819.796	-
Total pagos pendientes	97%	-

  

	<b>2022</b>	<b>Número de facturas 2021</b>
Total número de facturas pagadas en plazo inferior a período máximo	176.042	-
Total número de facturas pagadas	272.352	-
Porcentaje sobre número total de facturas pagadas	65%	-

Tanto el total de facturas pagadas en período inferior a períodos máximos como el total de facturas pagadas no requieren información comparativa para el ejercicio 2021.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Deudas a largo plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2018 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días ampliables hasta 60 días por acuerdos entre las partes.

### 13. Administraciones Públicas y situación fiscal

#### 13.1 **Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Hacienda Pública deudora por IVA	2.422	1.478
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	286	264
Hacienda Pública deudora por otros conceptos (RD 6/2022) (ver nota 4.8)	8.139	0
<b>Total</b>	<b>10.847</b>	<b>1.742</b>

	Miles de euros	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.086	864
Otras cuentas a pagar	5.719	3.591
<b>Total</b>	<b>6.805</b>	<b>4.455</b>

La sociedad "CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U." tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada en el Grupo 4/89, con su sociedad dominante, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA) y otras sociedades del grupo.

#### 13.2 **Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2022		Miles de euros	
	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			<b>4.262</b>
	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	
Impuesto sobre sociedades	1.086	0	1.086
Diferencias permanentes	9.194	(5.752)	3.442
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	47.510	(367)	47.143
Con origen en ejercicios anteriores	6.256	(57.331)	(51.075)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>64.046</b>	<b>(63.450)</b>	<b>4.858</b>

Ejercicio 2021		Miles de euros	
	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			<b>87.224</b>
	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>	
Impuesto sobre sociedades	30.906	0	30.906
Diferencias permanentes	7.751	(630)	7.121
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	41.774	(367)	41.407
Con origen en ejercicios anteriores	6.416	(49.633)	(43.217)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>86.847</b>	<b>(50.630)</b>	<b>123.441</b>



Las diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos no deducibles o ingresos no computables desde un punto de vista fiscal. Las registradas en los ejercicios de 2022 y 2021 corresponden fundamentalmente a sanciones y seguros no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias se deben, básicamente, a gastos e ingresos devengados que serán deducibles desde un punto de vista fiscal con posterioridad. Las más significativas se deben, fundamentalmente a la aplicación del Real Decreto 13/2010 que regula la libertad de amortización sin necesidad de mantenimiento de empleo, a la aplicación de la ley 16/2012 que regula la actualización de balances y a la limitación de la deducción de la amortización hasta un 70%.

### 13.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha habido impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio.

### 13.4 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Resultado contable antes de impuestos	5.348	118.130
Diferencias permanentes	3.442	7.121
Cuota Impuesto sociedades al 25 %	2.198	31.313
Deducciones	(258)	(147)
Regularización gasto por impuesto ejercicios anteriores	(595)	(459)
Otras	(259)	199
<b>Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>1.086</b>	<b>30.906</b>

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible fiscal. Adicionalmente, se ha registrado un menor gasto por diferencias en el impuesto de ejercicios anteriores por importe de 595 miles de euros (459 miles de euros en el año 2021). Las deducciones generadas han ascendido a 258 miles de euros (147 miles de euros en 2021) y las retenciones y pagos a cuenta a 2.881 miles de euros (18.677 miles de euros en 2021). El importe a recibir asciende a 1.666 miles de euros (11.968 miles de euros a pagar en 2021).

Para el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades se han considerado, en cada ejercicio, las deducciones para la realización de inversiones y otros incentivos fiscales, conforme a la normativa aplicable.

### 13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Impuesto corriente</b>		
Por operaciones continuadas	1.493	29.906
<b>Impuesto diferido</b>		
Por operaciones continuadas	(407)	1.000



### 13.6 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Activos no corrientes (amortización y otros)	6.512	8.052
Otras Provisiones	8.152	10.607
Bases imponibles negativas	621	576
Deducciones pendientes	4.390	2.001
Provisiones insolvencias	8	22
Otras	1.755	46
<i>Total activo por impuesto diferido</i>	<i>21.438</i>	<i>21.304</i>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados.

Existen deducciones pendientes de aplicar al cierre de 2022 por importe de 4.390 miles de euros por todos los conceptos (este saldo incorpora las deducciones correspondientes a la entidad Gasolinera del Coto, S.L.U. absorbida en 2022 (ver nota 19.1). En aplicación de la Ley 20/1991 de 7 de junio, Ley Fiscal de Canarias artículo 94.1.a, la sociedad acreditó en el ejercicio 2021 una deducción de 464 miles de euros correspondiente a inversiones en Canarias por importe de 1.856 miles de euros que se encuentra pendiente de aplicación al cierre del ejercicio. Estas inversiones deben permanecer en funcionamiento en la sociedad durante cinco años, o tres años si se trata de bienes muebles, o durante su vida útil si fuera inferior.

### 13.7 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Inmovilizado	37.477	38.541
Otras	467	506
<i>Total activo por impuesto diferido</i>	<i>37.944</i>	<i>39.047</i>

### 13.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Existen actas suscritas en disconformidad por diversos impuestos, entre ellos, el Impuesto sobre Sociedades, sobre las que el Grupo CEPSA tiene presentados los correspondientes recursos ante las instancias judiciales pertinentes. Los importes a que ascienden dichas actas y los intereses de demora de los mismos, hasta la fecha de cierre del ejercicio 2022, han sido provisionados en su totalidad.

Las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2017-2020 del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes del Grupo Fiscal CEPSA se iniciaron en julio de 2022 y están actualmente en curso. Asimismo, permanecen abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguiente.

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 2800/08.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad y de sus asesores fiscales, las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

#### 14. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativa, valorada al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuentas a cobrar (Nota 8.3.3)	25.618	29.429
Préstamos concedidos (Nota 8.3.3)	25.618	34.898
Cuentas a pagar (Nota 8.3.3)	2.071	935
Préstamos recibidos (Nota 8.3.3)	2.899	13.487
Ventas	287.137	293.122
Compras	(7.880)	208
Servicios prestados	1.592	685
Servicios recibidos	(2.624)	(1.120)
Ingresos financieros	501	39
Gastos financieros	0	(21)

#### 15. Ingresos y gastos

##### 15.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestaciones de servicios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
<i>Actividades</i>		
Ventas de productos petrolíferos		
Red	4.388.424	3.002.122
Lubricantes	412.960	320.606
Gas	2.039	2.821
Asfaltos	575.648	477.825
Tienda	37.896	35.151
Otros	57.034	44.682
Prestación de Servicios		
Red	71.340	51.824
Lubricantes	3.556	2.303
Gas	198	342
Asfaltos	135	3
Tienda	3.625	3.910
Otros	19.937	18.546
<b>Total</b>	<b>5.572.792</b>	<b>3.960.135</b>

Desde abril de 2022, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. ofreció descuentos especiales en carburantes. Hasta final de año, los clientes pudieron descontarse hasta 50 cts./l. €, de los cuales 20 cts./l. estaban cubiertos por el Gobierno de España y 30 cts./l. adicionales a través de los descuentos de la Compañía. Estos descuentos, que han permanecido en vigor hasta final del año, tuvieron un impacto negativo en el negocio de estaciones de servicio de la Compañía, los que se tradujo en una falta de beneficios en el año por importe aproximadamente de 121 millones de euros.

	Miles de euros	
	2022	2021
<i>Mercados geográficos</i>		
España	5.063.488	3.499.467
Resto de países de la Unión Europea	347.490	253.649
Oriente Medio	117.929	112.577
Otros	43.885	94.442
<i>Total</i>	<i>5.572.792</i>	<i>3.960.135</i>

## 15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2022	2021
<i>Consumo de mercaderías</i>		
Compras	5.105.325	3.347.780
Variación de existencias	(7.980)	32.840
Deterioro de mercaderías, MMPP y otros aprovisionamientos	0	129
<i>Total</i>	<i>5.097.345</i>	<i>3.380.749</i>

## 15.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Miles de euros		
	2022		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Aprovisionamientos	5.030.722	55.707	10.916

  

	Miles de euros		
	2021		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Aprovisionamientos	3.328.734	39.008	12.878

## 15.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2022	2021
<i>Cargas sociales</i>		
Aportaciones planes de pensiones	2.389	1.737
Seguridad Social	12.740	11.601
Otras cargas sociales	2.252	1.857
<i>Total</i>	<i>17.381</i>	<i>15.195</i>

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 16.1 Operaciones con vinculadas

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

Las ventas de productos a empresas vinculadas se deben principalmente con las entregas a CEDIPSA y a "CEPSA PORTUGUESA PETRÓLEOS, S.A." de productos petrolíferos para su posterior venta a mercado.

Por su parte, las compras corresponden al aprovisionamiento de materias primas o productos terminados, prácticamente en su totalidad a "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA), para su posterior proceso en las plantas productivas o comercialización directa a mercado. Asimismo, la prestación y recepción de servicios corresponden a las refacturaciones cruzadas con empresas del grupo por diferentes servicios (tasas, cánones, gastos, servicios técnicos, imagen, costes de personal, etc.).

Respecto a los ingresos y gastos financieros, se deben a las liquidaciones de las diferentes pólizas de crédito mantenidas con empresas del grupo para la liquidación de las transacciones antes mencionadas, habiéndose efectuado las mismas a tipos de interés de mercado.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros

**2022**

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Compras de activos	(2.017)	(261)	0	0	(2.278)
Ventas de productos	3.085	2.013.415	67.466	131	2.084.097
Compras de productos	(4.875.913)	(36.650)	(10.624)	0	(4.923.187)
Prestación de servicios	18.938	18.534	434	0	37.906
Recepción de servicios	(85.401)	(25.904)	(471)	0	(111.776)
Ingresos financieros	0	961	42	0	1.003
Gastos financieros	(1.734)	(1.916)	0	0	(3.650)
Dividendos	0	5.618	222	0	5.840
<i>Total</i>	<b>(4.943.042)</b>	<b>1.973.797</b>	<b>57.069</b>	<b>131</b>	<b>(2.912.045)</b>

Miles de euros

**2021**

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Compras de activos	(2.200)	(138)	0	0	(2.338)
Ventas de productos	3.060	1.538.398	69.651	227	1.611.336
Compras de productos	(3.227.892)	(19.535)	(17.974)	0	(3.265.401)
Prestación de servicios	16.703	10.476	330	0	27.509
Recepción de servicios	(76.767)	(21.438)	(656)	0	(98.861)
Ingresos financieros	3	283	19	0	305
Gastos financieros	(1.452)	(117)	0	0	(1.569)
Dividendos	0	0	297	0	297
<i>Total</i>	<b>(3.288.545)</b>	<b>1.507.929</b>	<b>51.667</b>	<b>227</b>	<b>(1.728.722)</b>



## 16.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Miles de euros  
2022

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones a largo plazo	0	134.408	2.035	0	136.443
Instrumentos de patrimonio	0	134.408	903	0	135.311
Créditos a empresas	0	0	1.132	0	1.132
Deudores comerciales	15.200	182.986	11.524	1	209.711
Inversiones a corto plazo	3.188	55.668	434	0	59.290
Créditos a empresas	3.188	54.040	434	0	57.662
Derivados	0	1.628	0	0	1.628
Deudas a corto plazo	(221.256)	(11.103)	0	0	(232.359)
Acreedores comerciales	(444.846)	(36.984)	(1.495)	0	(483.325)
<i>Total</i>	<b>(647.714)</b>	<b>324.975</b>	<b>12.498</b>	<b>1</b>	<b>(310.240)</b>

Miles de euros  
2021

	Entidad dominante CEPSA (SOCIO UNICO)	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Inversiones a largo plazo	0	134.408	2.035	0	136.443
Instrumentos de patrimonio	0	134.408	903	0	135.311
Créditos a empresas	0	0	1.132	0	1.132
Deudores comerciales	18.769	113.969	10.182	60	142.980
Inversiones a corto plazo	1	66.475	3.425	0	69.901
Créditos a empresas	1	66.456	3.425	0	69.882
Derivados	0	19	0	0	19
Deudas a corto plazo	(84.628)	(17.581)	0	0	(102.209)
Acreedores comerciales	(356.894)	(22.854)	(2.766)	0	(382.514)
<i>Total</i>	<b>(422.752)</b>	<b>274.417</b>	<b>12.876</b>	<b>60</b>	<b>(135.399)</b>

## 16.3 Retribuciones al Órgano de Administración

Al cierre del ejercicio 2022, el Órgano de Administración de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." está constituido por dos Administradores Solidarios; D. Carlos Miguel Barrasa Ruiz, nombrado en virtud de Decisión de Accionista Único, de fecha 1 de febrero de 2022 y D. Pierre-Yves Marie Sachet, nombrado en virtud de Decisión de Accionista Único, fecha 8 de junio de 2020; ambos varones.

Con fecha 31 de enero de 2022, D. Salvador Bonacasa Gutiérrez presenta su dimisión como Administrador Solidario de la Sociedad. A cierre de 2022, D. Pierre-Yves Marie Sachet se mantiene como Administrador Solidario de la Sociedad.

Los Administradores Solidarios de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." no han recibido ni tienen devengada remuneración alguna de cualquier clase en el ejercicio 2022 y 2021.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Administración.

El seguro de responsabilidad de administradores y directivos que se contrata para el Grupo CEPSA, se renovó el 14 de diciembre de 2022 por 12 meses, con una prima neta anual de 147 miles de euros para todo el grupo. Este importe lo paga CEPSA como tomador del seguro y no se puede desglosar por persona física ya que, aparte de cubrir a Administradores y Directivos del Grupo, cubre también a todos aquellos empleados que tomen decisiones por cuenta de la empresa.

Dada la condición de "Compañía Filial" de CEPSA, no existe ningún empleado que tenga la consideración de Alta Dirección, existiendo esta figura únicamente en CEPSA.

#### 16.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Ni al cierre del ejercicio 2022 ni a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ninguno de los Administradores Solidarios de la Sociedad ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

#### 16.5 Contratos con el Accionista Único

La Sociedad dispone de una póliza de crédito en euros con su Accionista Único, "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA), tiene un límite máximo de 230.000 miles de euros y al 31 de diciembre de 2022 se encontraba dispuesta en 217.378 miles de euros. La póliza tiene vencimiento el 31 de octubre de 2023 con posibles prórrogas hasta el 31 de octubre de 2024, con un tipo de interés pactado del Euribor mensual más un 1,75% tanto para saldos acreedores como saldos deudores.

El objeto de esta póliza es la financiación del circulante de la Sociedad, pudiendo resultar tanto saldo deudor como acreedor.

Por otro lado, la Sociedad tiene firmados diversos contratos de compras con su Accionista Único, que se corresponden al aprovisionamiento de aproximadamente el 99,9% de las materias primas y mercaderías de la Sociedad con relación a sus actividades ordinarias y firmados bajo condiciones normales de mercado.

Por último, la Sociedad tiene firmados con su Accionista Único diversos contratos por prestación de servicios comunes tales como el arrendamiento de sus oficinas, costes de personal y gastos generales.

### 17. Información sobre medio ambiente

Respecto a los actuales sistemas implantados por la Sociedad con la finalidad de prevenir y reducir el impacto ambiental de sus instalaciones de venta al por menor de combustibles y carburantes líquidos, la Sociedad tiene básicamente instalaciones de recuperación de vapores en tanques de almacenamiento, sistemas de seguridad para el almacenamiento y trasvase de productos inflamables, sistemas que evitan los vertidos contaminantes.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

Miles de euros			
<b>2022</b>			
<i>Descripción</i>	<i>Valor Bruto</i>	<i>Amortización acumulada</i>	<i>Valor neto</i>
Planta de tratamiento de aguas	7.811	(4)	7.807
Recuperación de vapor	16.390	(16.126)	264
Replanteo baja tensión	7.378	(5.321)	2.057
Ley de vertidos	30.673	(22.783)	7.890
Otros	10.366	0	10.366
<b>Total</b>	<b>72.618</b>	<b>(44.234)</b>	<b>28.384</b>

**2021**

<i>Descripción</i>	<i>Valor Bruto</i>	<i>Amortización acumulada</i>	<i>Valor neto</i>
Recuperacion de vapor	16.198	(16.191)	7
Reglamento baja tension	5.450	(5.251)	199
Ley de vertidos	27.195	(21.550)	5.645
<b>Total</b>	<b>48.843</b>	<b>(42.992)</b>	<b>5.851</b>

De acuerdo con la definición contenida en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 25 de marzo de 2002, por el que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las Cuentas Anuales, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. ha clasificado como instalaciones de medioambiente, entre otras, las inversiones en la red de estaciones de servicio sobre recogidas de residuos y recuperación de vapores y la participación al capital social de Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados ("SIGAUS") para la recogida de los aceites usados.

A través de dicha participación, la Sociedad participa en la recogida de envases y embalajes que se destinan con objeto de ser reciclados. Los gastos incurridos por este concepto, cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente, ascienden a 1.613 miles de euros en el ejercicio 2022 (1.764 miles de euros en 2021).

La Sociedad realiza la Declaración Anual de Envases a Ecoembes, con el objetivo de contribuir a la reducción, reciclaje y valoración de productos de envasado en el mercado. En este sentido, los gastos incurridos por la contribución a Ecoembes ascienden a 142 miles de euros en 2022 (102 miles de euros en 2021).

Adicionalmente, se incluye en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo" del Balance de Situación adjunto, las obligaciones legales o contractuales de la empresa o compromisos adquiridos por la misma para prevenir, reducir o reparar los daños al medioambiente con cargo a servicios profesionales o reparaciones y conservación en general.

Asimismo, los gastos medioambientales incurridos durante los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 2.012 miles de euros y 1.935 miles de euros, respectivamente.

Por último, las inversiones realizadas por motivos medioambientales durante los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a una inversión de 23.775 en 2022 y 3.255 miles de euros en 2021.

## **18. Otra información**

### **18.1 Personal**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

<i>Categorías</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Directivos	19	16
Jefes de departamento	94	91
Técnicos superiores	319	299
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	480	532
<b>Total</b>	<b>912</b>	<b>938</b>



Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

	<b>2022</b>	
<i>Categorías</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	16	6
Jefes de departamento	71	33
Técnicos superiores	193	156
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	281	220
<b>Total</b>	<b>561</b>	<b>415</b>

	<b>2021</b>	
<i>Categorías</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	12	6
Jefes de departamento	62	24
Técnicos superiores	163	125
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	281	188
<b>Total</b>	<b>518</b>	<b>343</b>

El número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33% durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías es el siguiente:

	<b>2022</b>	
<i>Categorías</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	0	0
Jefes de departamento	0	0
Técnicos superiores	0	3
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	3	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

	<b>2021</b>	
<i>Categorías</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Directivos	0	0
Jefes de departamento	0	0
Técnicos superiores	0	3
Técnicos medios, especialistas y auxiliares	3	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

## 18.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, "Deloitte, S.L." o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros
	<b>2022</b>
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de auditoría	160
Otros servicios de verificación	14
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>174</b>

	<b>2021</b>
	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de auditoría	153
<i>Total servicios de auditoría y relacionados</i>	<i>153</i>

## **19. Combinación de negocios**

### **19.1 Fusión por absorción Gasolinera del Coto, S.L.U.**

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad "Gasolinera del Coto, S.L.U." (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 4681 de su protocolo.

La sociedad absorbida, "Gasolinera del Coto, S.L.U.", era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente, "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.", titular de la totalidad de las participaciones sociales, que representaban el cien por cien del capital social de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U."

Con fecha 6 de octubre de 2022 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. La eficacia jurídica de la fusión fue el 30 de septiembre de 2022, fecha en que la mencionada escritura de fusión quedó presentada en el Registro Mercantil. Dicha operación de fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." con fecha 27 de julio de 2022. Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la operación se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de dicha Ley.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de abril de 2022. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.



Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2022**

Euros

Gasolinera del Coto, S.L.U.

<b>Activo</b>	<b>31/03/2022</b>
<i>Activo no corriente</i>	<i>725.901,36</i>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>692.074,53</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>33.826,83</b>
<i>Activo corriente</i>	<i>636.667,69</i>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>23.289,14</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>613.378,55</b>
Tesorería	613.378,55
<b>Total Activo</b>	<b>1.362.569,05</b>
<b>Pasivo</b>	<b>31/03/2022</b>
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>0,00</i>
<i>Pasivo corriente</i>	<i>1.060,17</i>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.060,17</b>
Acreeedores varios	1.060,17
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.060,17</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>1.361.508,88</b>
Total Cartera Cepsa Comercial Petroleo S.A.U.	(4.686.662,81)
Total Fondo de Comercio	3.325.153,93



## 19.2 Escisión parcial de Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.

Con fecha 29 de junio de 2021 se otorgó la escritura de escisión parcial en virtud de la cual "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." (sociedad escindida) traspasó en bloque una parte de su patrimonio consistente en la rama de actividad o unidad de negocio relativa a la comercialización y distribución de gas licuado de petróleo en España, incluyendo todas las instalaciones necesarias para la adquisición, transporte, almacenamiento y venta del producto, así como las actividades auxiliares necesarias para su operatividad a favor de "Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.", que adquirió, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes, constituyendo una unidad económica homogénea y autónoma. La mencionada escritura de escisión parcial fue otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 3.702 de su protocolo.

La sociedad beneficiaria, "Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.", ya existente con carácter previo a la escisión parcial, estaba íntegramente participada y de forma directa por el Socio Único de la Sociedad, es decir, por "Compañía Española de Petróleos, S.A." (CEPSA), titular de la totalidad de las participaciones, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad beneficiaria.

Con fecha 6 de julio de 2021 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada escisión parcial. Dicha escisión fue aprobada en virtud de Decisión de Accionista Único de la Sociedad con fecha 20 de mayo de 2021. La eficacia jurídica de la escisión fue el 30 de junio de 2021, fecha en que la mencionada escritura de escisión quedó presentada en el Registro Mercantil. Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la operación se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de dicha Ley.

La escisión parcial permitió la racionalización de las actividades desarrolladas y la optimización de recursos, con la consiguiente eficiencia de la gestión de los mismos y, como consecuencia de ello, la mejora de los servicios prestados a clientes. La escisión parcial se realiza para facilitar la operativa bajo una entidad societaria única, lo que permitirá sinergias de ahorro en costes operativos.

La mencionada operación de escisión tuvo efectos contables 1 de enero de 2021. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes traspasados, con indicación expresa de su fecha de adquisición.



Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad escindida con su valor contable son los siguientes:

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Euros

Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U.

<b>Activo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Activo no corriente</i>	<i>201.277.539,74</i>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>3.755.025,33</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>187.869.977,02</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8.733.165,40</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>919.371,99</b>
<i>Activo corriente</i>	<i>29.906.512,73</i>
<b>Existencias</b>	<b>5.619.879,95</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>24.277.039,60</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	18.118.004,24
Cientes, empresas del grupo y asociadas	6.150.994,85
Deudores varios	8.040,51
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9.593,18</b>
<b>Total Activo</b>	<b>231.184.052,47</b>
<b>Pasivo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>9.304.563,91</i>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>894.679,97</b>
Otras provisiones	894.679,97
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>2.240.591,98</b>
Otros pasivos financieros	2.240.591,98
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>6.169.291,96</b>
<i>Pasivo corriente</i>	<i>31.827.847,89</i>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>25.824,56</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>31.774.068,17</b>
Proveedores	17.208.998,70
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.442.490,18
Acreedores varios	2.122.579,29
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>27.955,16</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>41.132.411,80</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>190.051.640,92</b>
Otras Reservas	5.601.549,28
Subvenciones	11.252,64
Aportación de socios	184.438.839,00



### **19.3 Fusión por absorción Intransport Service XXI, S.L.U.**

Con fecha 29 de octubre de 2021 se otorgó la escritura de fusión por absorción en virtud de la cual "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." (sociedad absorbente) absorbió a la sociedad "Intransport Service XXI, S.L.U." (sociedad absorbida), otorgada ante el Notario de Madrid, D. Francisco Miras Ortiz, número 6.101 de su protocolo.

La sociedad absorbida, "Intransport Service XXI, S.L.U.", era una sociedad íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente, "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.", titular de la totalidad de las participaciones sociales, que representaban el cien por cien del capital social, de la sociedad absorbida.

Como resultado de la mencionada fusión por absorción, quedó como única sociedad resultante, la sociedad absorbente, "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U."

Con fecha 10 de noviembre de 2021 se registró en el Registro Mercantil de Madrid la citada fusión. La eficacia jurídica de la fusión fue el 29 de octubre de 2021, fecha en que la mencionada escritura de fusión quedó presentada en el Registro Mercantil. Dicha operación de fusión fue aprobada en virtud de Acta de Consignación de Decisiones del Accionista Único de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." con fecha 27 de septiembre de 2021. Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la operación se ha acogido al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de dicha Ley.

La fusión tuvo por objeto optimizar la estructura societaria del Grupo, mediante la simplificación y racionalización de la estructura empresarial, la optimización de las relaciones financieras entre las sociedades del grupo, a través de la racionalización de la utilización de los recursos financieros, así como la simplificación de las obligaciones contables, mercantiles y fiscales, y una menor complejidad administrativa.

La mencionada operación de fusión tuvo efectos contables 1 de enero de 2021. La Sociedad dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes recibidos, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

Los saldos de los activos y pasivos de la sociedad fusionada con su valor contable son los siguientes:

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Euros

Intransport Service XXI, S.L.U.

<b>Activo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Activo no corriente</i>	<i>9.323.689,73</i>
<i>Inmovilizado intangible</i>	<i>131.717,99</i>
<i>Inmovilizado material</i>	<i>8.159.518,56</i>
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	<i>7.662,72</i>
<i>Activos por impuesto diferido</i>	<i>1.024.790,46</i>
<i>Activo corriente</i>	<i>6.289.351,40</i>
<i>Existencias</i>	<i>668.726,02</i>
Comerciales	668.726,02
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	<i>5.326.209,35</i>
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	<i>32.076,93</i>
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<i>262.339,10</i>
Tesorería	262.339,10
<b>Total Activo</b>	<b>15.613.041,13</b>
<b>Pasivo</b>	<b>31/12/2020</b>
<i>Pasivo no corriente</i>	<i>82.732,65</i>
<i>Deudas a largo plazo</i>	<i>82.732,65</i>
Deudas con entidades de crédito	81.408,65
Otros pasivos financieros	1.324,00
<i>Pasivo corriente</i>	<i>10.152.671,99</i>
<i>Deudas a corto plazo</i>	<i>197.715,48</i>
Deudas con entidades de crédito	197.715,48
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>4.995.419,44</i>
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	<i>4.959.537,07</i>
Proveedores	61.853,89
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.663.481,88
Acreedores varios	194.848,49
Otras deudas con las Administraciones Públicas	39.352,81
<b>Total Pasivo</b>	<b>10.235.404,64</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>5.377.636,49</b>
Total Cartera Cepsa Comercial Petróleo S.A.U.	(5.950.774,00)
Total Fondo de Comercio	735.674,00
Total Reserva de Fusión (Nota 10)	(162.536,49)



## 20. Hechos posteriores

En virtud de la aplicación del establecimiento del gravamen temporal energético (véase Nota 1), la Compañía deberá pagar dicho gravamen durante los veinte primeros días del mes de septiembre de 2023 conforme a su cifra de negocio de 2022, realizando un pago anticipado del 50% durante los primeros veinte días de febrero.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical and diagonal strokes.

# **INFORME DE GESTION**

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U.

Correspondiente al Ejercicio 2022



## **Entorno macroeconómico**

Las cotizaciones de los productos y del crudo Brent, en los mercados internacionales de referencia, han tenido una tendencia clara al alza. En el caso del Brent ha pasado de 70,7 \$/barril en 2021 a 101,1 \$/barril en 2022, lo que supone un aumento del 43%.

Respecto a las cotizaciones de los productos, en el mercado MED (mid) ha habido un aumento tanto en gasolinas (de 676 \$/t en 2021 a 1.004 \$/t de 2022) como en gasóleos (de 589 \$/t a 1.064 \$/t). De similar forma se ha producido un aumento en el mercado NWE (mid), al pasar las gasolinas de 687 \$/t en 2021 a 1.057 \$/t en 2022, y los gasóleos de 587 \$/t a 1.067 \$/t.

En lo que refiere a la relación de cambio entre el euro y el dólar, se ha producido una depreciación del euro, situándose la media anual 2022 en 1,05 \$/euro, desde el nivel de 1,18 \$/euro en 2021.

## **Actividades principales**

La Sociedad continúa con la política de inversiones en activos tangibles e intangibles que viene desarrollando para optimizar su división de Commercial & Clean Energies (Asfaltos y Lubricantes) que ha ascendido a 7.799 miles de euros en 2022.

### **Asfaltos:**

Durante el ejercicio 2022 se han vendido 1.120.675 toneladas de asfalto frente a las 1.242.534 toneladas del ejercicio 2021.

El importe neto de la cifra de negocio a 31 de diciembre de 2022 ha sido de 575.783 miles de euros (477.828 miles de euros en 2021).

Con respecto al año anterior, se ha tenido un menor volumen de ventas en toneladas pero con mejores márgenes, el año 2022 ha estado marcado por un nivel de precios muy alto, provocado por la crisis energética desencadenada por la guerra de Ucrania.

Adicionalmente, la División de Asfaltos dispone de la certificación ISO 9001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión de la calidad.

Por otro lado, la Sociedad dispone del certificado de marcado CE de productos, requisito imprescindible para la venta, que es el proceso mediante el cual el fabricante/importador informa a los usuarios y autoridades competentes de que el producto comercializado cumple con la legislación obligatoria en materia de prestaciones esenciales.

### **Lubricantes:**

La Sociedad ha comercializado 244.79 toneladas de productos, 16.058 toneladas más que en el ejercicio anterior. El total se reparte entre 115.591 toneladas de bases (47%), 32.406 de parafinas líquidas y sólidas (13%) y 96.802 toneladas de lubricantes terminados en distintos formatos (40%), de los cuales 28.302 toneladas, es fabricación para terceros.

El importe neto de la cifra de negocio ha sido de 416.516 miles de euros en 2022 (322.909 miles de euros en 2021), un 29% mayor que el año anterior debido a las mayores ventas, pero sobre todo al incremento de precio de las materias primas.

Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. - División Lubricantes dispone de las siguientes certificaciones:

- ISO 9001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión de la calidad;
- ISO 14001: 2015, bajo la Figura de certificado único de Cepsa, sobre sistema de gestión ambiental;
- ISO 22000: 2018, sobre sistema de gestión de la seguridad alimentaria, para las parafinas fabricadas en la planta de San Roque. Requisitos adicionales de la FSSC 22000 (v 5.1) y lo prerequisites de la ISO TS 22002-4: 2013 con la categoría 13;
- FSSC 2200, esquema de certificación de los sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos, para las parafinas fabricadas en la planta de San Roque.

### **Gas:**

El 1 de enero de 2021 se realizó la escisión de la división de Gas de "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." a "Gasib Sociedad Ibérica de Gas Licuado, S.L.U." En "Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." se mantiene de forma residual la venta de gas en el segmento de canalizado que supone: 2.121 toneladas y el importe neto de la cifra de negocios 1.943 miles de euros (en el año 2021, 3.163 miles de euros).

Durante 2022 se continúa con la venta de instalaciones de canalizado suponiendo una aportación neta a la cuenta de resultados de 208 miles de euros (3.969 miles de euros en 2021).

### **Red:**

Durante el ejercicio 2022 se han vendido 3.298.288 m<sup>3</sup> en nuestra red de Estaciones de Servicio. En Península y Baleares, las ventas han sido de 3.084.239 m<sup>3</sup> frente a los 2.878.691 m<sup>3</sup> del ejercicio 2021 y en Canarias en 2022 han sido 214.149 m<sup>3</sup> frente a los 188.548 m<sup>3</sup> de 2021.

La cifra de negocio de la Red (incluyendo también las actividades non-oil) ha sido de 4.501.285 miles de euros en el 2022 (3.093.007 miles de euros en el 2021), lo que supone un incremento del 46% respecto a 2021.

La Sociedad continúa con la política de inversiones en activos tangibles e intangibles que viene desarrollando para optimizar su red de estaciones de servicio y que ha ascendido a 81.214 miles de euros en 2021.

### **Resultados**

En el ejercicio 2022, se ha obtenido un beneficio después de impuestos de 4.262 miles de euros que, comparado con el del año anterior, supone un decremento del 95% (debido en gran parte a los descuentos extras otorgados en 2022, una parte de los cuales se han otorgado en cumplimiento del artículo 21 RDL 6/2022).

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 ha sido de 22 días (25 días en 2021).

### **Evolución previsible de la Sociedad**

La futura evolución de la Sociedad en el negocio de la Distribución y Comercialización de productos y servicios dependerá en gran medida de nuestra capacidad para adaptar nuestros procesos productivos, nuestros productos, servicios y relaciones con clientes y proveedores a las nuevas necesidades relacionadas con la descarbonización y la transición energética, que ya están marcando y marcará aún más en los próximos años el camino a seguir por los principales operadores del mercado. El grupo CEPSA y, en particular, Cepsa Comercial Petróleo quiere posicionarse como un líder en esta transición, desarrollando una ambiciosa estrategia que nos permita ser referencia en nuestro sector y también referencia en ayudar a nuestros clientes y proveedores a efectuar dicha transición. En este sentido, los beneficios previstos y el plan de inversiones hacen prever una evolución positiva de la Sociedad.

## **Actividades de I + D + i**

"Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." ha continuado su labor investigadora con el objeto de que el catálogo de productos y servicios que comercializa, así como las tecnologías de la información y comunicación desarrolladas y aplicadas, se encuentren en la vanguardia de los mercados en los que opera y todo ello, cumpliendo los más estrictos controles en cuanto a calidad y seguridad.

Destacan, entre otros, los siguientes proyectos:

### **Asfaltos**

Desde la División de Asfaltos se continúa con las líneas de investigación enfocadas a mejorar la sostenibilidad en la aplicación de sus productos. Ejemplo de ello son los proyectos ECOASFALTOS-2 y PERSEUS, en los cuales se ahonda en la posible reutilización de residuos de diferentes industrias a través del asfalto o sus derivados y otros proyectos internos como el desarrollo de la gama de ligantes con polvo de neumático a menor temperatura FLEXODUR BT o la optimización de la gama de ligantes asfálticos para reciclado de carreteras, REGENER.

### **Lubricantes**

- Lanzamiento de la gama para vehículos Híbridos. Es una nueva gama de lubricantes 100% sintético de última generación y elevadas propiedades de ahorro de combustible, lo que promueve la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera, apoyando así la sostenibilidad ambiental. Se lanzan un total de 7 productos, 4 perfiles de motor y 3 para las transmisiones.
- Lanzamiento del producto XTAR 5W30 ECO C2 C3. Producto sustituye al antiguo XTAR 5W30 C2 C3 DPF. Este nuevo producto permite abarcar niveles de calidad superiores y en mayor número de aplicaciones, cubriendo además los requerimientos de los motores más modernos y de vehículos híbridos. Con este cambio, además, se produjo un ahorro significativo de costes y de materia prima en nuestras instalaciones.
- Lanzamientos de los nuevos productos de la gama Xtar, XTAR 5W30 ECO R y XTAR 0W20 ECO M que completan nuestra oferta de lubricantes de vehículo ligero.
- Proporcionado soporte al Departamento de Internacional para poder llevar a cabo proyectos para fabricar producto Cepsa en otros países. En concreto se trabaja en el proyecto de blending de nuestros productos en Indonesia (Kuta Project) y se realiza visita y pre-auditoria en la planta de Brasil de la compañía Lubrisint.
- Iniciamos estudio de reformulación de los refrigerantes debido al cambio de legislación que afecta al componente ácido 2-etil-hexanoico (2-EHA), que debe ser eliminado, y que entrará en vigor en 2024 y afecta a nuestros productos. Los primeros resultados han sido satisfactorios y estamos continuando con otros ensayos más severos para confirmar el buen rendimiento de estos.
- Tramitado lanzamiento del cambio de fórmula de la gama de Xtar Moto sintética que nos van a proporcionar unos ahorros de costes y una sinergia en materias primas de aditivos.
- Lanzamiento de 2 nuevos productos hidráulicos de alto índice de viscosidad formulados con base re-refinada y mejorando por tanto la circularidad de nuestros productos, siguiendo nuestra estrategia de sostenibilidad. Incluidos inicialmente dentro de la gama Ertol y evaluando lanzarlos también en la gama Cepsa en 2023.



- Durante el año 2022 se ha colaborado en el grupo de trabajo de la compañía de "Economía Circular". Se han evaluado distintas vías por las que Cepsa pudiera ser productor de base regenerada. Tras descartar realizar esta fabricación en nuestras instalaciones debido al impacto técnico-económico que suponía, se evaluó realizar una Joint Venture con una empresa tercera, Sertego, principal productor de bases regeneradas de España. Se mantuvieron reuniones y se realizaron estudios, pero finalmente esta empresa indicó que no estaba interesada en el proyecto.
- Tramitado lanzamiento del nuevo producto de Mobil, Mobilgard 540 AC. Producto especialmente diseñado para la lubricación de los nuevos motores marinos de 2 tiempos MAN categoría CAT II. El producto se fabrica en nuestras instalaciones.

## **Red**

- DataLake: Conocer mejor a tu cliente provoca unos servicios más convenientes para él.
- IoT Plataform: Hemos desarrollado nuevas capacidades en IoT que ya tiene su reflejo en las estaciones de servicio, concretamente en la automatización de servicios y creación de nuevas experiencias de clientes, únicas en el mercado.
- Xmartplace Platform: Hemos construido una plataforma que da servicio a la nueva App Cepsa Gow así como al corazón del negocio de Movilidad Eléctrica.
- Sistemas de venta de las EESS. Estamos desplegando los nuevos sistemas de venta que nos permitirá aprovechar todo el potencial de la nube en el beneficio de nuestros clientes y empleados en los puntos de venta.
- Sistemas ERP para transporte Profesional. Estamos construyendo la nueva plataforma como motor del negocio de transporte profesional y flotas.

## **Adquisición de acciones propias**

"Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U." no posee al 31 de diciembre de 2022 ni 2021, ni ha realizado adquisición o enajenación, de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

## **Política de gestión de riesgos**

### A) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, una parte de sus cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante avales directos de los clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Asimismo, el Grupo CEPSA tiene establecido un sistema de análisis de calidad crediticia de la deuda comercial y otros activos que se determinan en función de la solvencia y los hábitos de pago de clientes en relación a los siguientes parámetros:

- 1) Calidad alta: Clientes preferentes, clientes con excelente categoría de crédito y capacidad financiera, clientes con dinero en efectivo por anticipado o con términos de pago asegurados.
- 2) Calidad media: Clientes de tamaño mediano con buena reputación y económicamente sanos, pero con un historial de pagos lento.
- 3) Calidad baja: Los nuevos clientes sin historial de crédito y clientes con pagos lentos repetitivos y con una débil situación financiera.

#### B) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.3.

#### C) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero al tener en cuenta el reducido ratio de endeudamiento existente y por entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, operativamente, la Unidad Corporativa de Finanzas y Riesgos del Grupo Cepsa, centraliza y gestiona el riesgo de cambio de la posición neta global de los flujos de caja en divisas de las distintas Empresas del Grupo y, asimismo, gestiona la apelación a los mercados financieros, tanto en el caso de préstamos o inversiones de excedentes como en el de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

### **Situación financiera y patrimonial**

La Sociedad ha disminuido en el ejercicio 2022 flujos de tesorería por valor de 665 miles de euros. Los principales flujos de caja que se han producido en el período han sido los siguientes:

- Neto de flujos de efectivo de actividades de inversión. Pagos de inversiones por un total de 69.413 miles de euros y cobros por desinversiones por importe de 1.999 miles de euros.
- Decremento de Instrumentos de Pasivo Financiero por valor de 122.565 miles de euros.
- Neto de flujos de efectivo de actividades de explotación por importe de 57.810 miles de euros.

### **Información no financiera**

De conformidad con el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, la Sociedad debe incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido que el previsto para las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, una sociedad dependiente de un grupo está dispensada de la obligación de incluir en el informe de gestión dicho estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido, si dicha empresa y sus dependientes, si las tuviera, están incluidas a su vez en el informe de gestión consolidado de otra empresa, elaborado conforme al contenido establecido en el mencionado artículo.

Sobre la base de lo anterior, la Sociedad hace uso de la dispensa indicada, ya que el mencionado estado de información no financiera se contiene en el informe separado, correspondiente al mismo ejercicio, emitido por Compañía Española de Petróleos, S.A., que se denomina Informe de Gestión Integrado, en el que se indica de forma expresa que dicha información no financiera forma parte del informe de gestión consolidado de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes, que se ha elaborado conforme a la normativa aplicable, y que está sometido a los mismos criterios de formulación, aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión consolidado. En particular, dicho informe separado, así como las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de Compañía Española de Petróleos, S.A. y Sociedades Dependientes, será objeto de depósito en el Registro Mercantil de Madrid.

### **Acontecimientos significativos posteriores al cierre**

En virtud de la aplicación del establecimiento del gravamen temporal energético (véase Nota 1), la Compañía deberá pagar dicho gravamen durante los veinte primeros días del mes de septiembre de 2023 conforme a su cifra de negocio de 2022, realizando un pago anticipado del 50% durante los primeros veinte días de febrero.

**Formulación Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 de  
CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.**

Las Cuentas Anuales — Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria— e Informe de Gestión de **CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO, S.A.U.** correspondientes al ejercicio 2022, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad en el día de hoy y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de febrero de 2023



---

**FDO: D. Pierre-Yves Marie Sachet**  
**Administrador Solidario**



---

**FDO: D. Carlos Miguel Barrasa Ruiz**  
**Administrador Solidario**